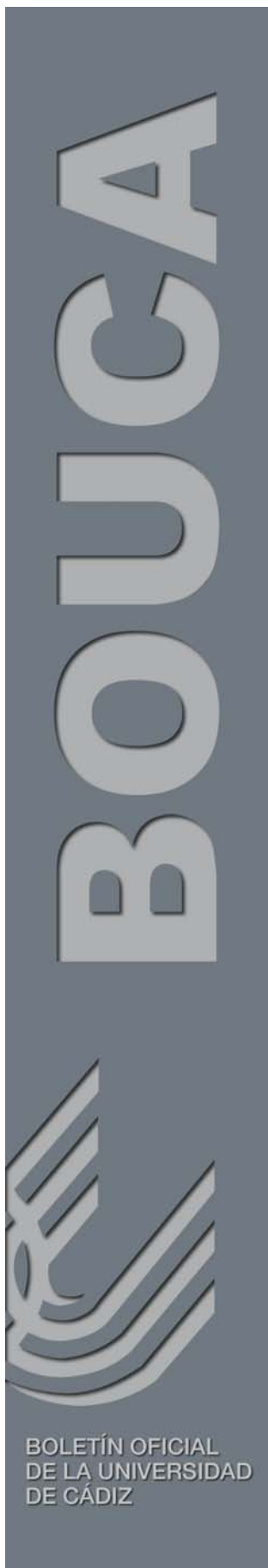


Boletín Oficial

de la Universidad de Cádiz

Año X * Suplemento 2 al N° 138 * Enero 2012



Se han solicitado modificaciones a las memorias de grado de las siguientes titulaciones:

- Grado en Medicina
- Grado en E. Primaria
- Grado en Administración y Dirección de Empresa
- Grado en Finanzas y Contabilidad
- Grado en Derecho
- Grado en Criminología
- Grado en Trabajo Social
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Grado en Enfermería
- Grado en Fisioterapia
- Grado en Historia
- Grado en Humanidades
- Grado en Lingüística
- Grado en Estudios Islámicos
- Grado en Filología Clásica
- Grado en Estudios Ingleses
- Grado en Estudios Franceses
- Grado en Filología Hispánica
- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados
- Grado en Turismo
- Grado en Gestión y Administración Pública

En el Anexo I se incluyen todas las modificaciones propuestas que han sido aceptadas con informe favorable por parte del Vicerrectorado de Prospectiva, Calidad y Comunicación. También se han incluido cuales son sustanciales y no sustanciales.



MODIFICACIONES PRESENTADAS Y ACEPTADAS A LAS MEMORIAS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

*VICERRECTORADO DE PROSPECTIVA, CALIDAD Y COMUNICACIÓN.
DICIEMBRE 2011*

CENTRO: FACULTAD DE CC DE LA EDUCACIÓN. /C. S. DE M. "VIRGEN DE EUROPA"	GRADO: EDUCACIÓN PRIMARIA
ACUERDO DE CGC: 2 DE DICIEMBRE DE 2011	ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO: 7 DE DICIEMBRE DE 2011

RSGI-PE04-01: PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO														
REF	APTO.	REDACCIÓN DE LA MEMORIA					PROPUESTA DE MODIFICIACIÓN					TIPO		
5.PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS														
1	5.1.2	Tabla 5.2 Distribución de créditos ECTS por módulos y cursos					Tabla 5.2 Distribución de créditos ECTS por módulos y cursos					NO SUSTANCIAL		
		MÓDULOS	1º	2º	3º	4º	TOTALES	MÓDULOS	1º	2º	3º		4º	TOTALES
		Formación básica	36	24	-	-	60	Formación básica	36	24	-		-	60
		Didáctico y disciplinar	24	34 + 2	30	12	100 +2	Didáctico y disciplinar	24	34 + 2	42		0	100 +2
		Optativas	-	-	12	18	30	Optativas	-	-	0		30	30
		Practicum	-	-	20 - 2	30	50 -2	Practicum	-	-	20 - 2		30	50 -2
TOTAL	60	60	60	60	240	TOTAL	60	60	60	60	240			
2	5.1.2	...La formación básica según se refleja en dicho itinerario se oferta en los dos primeros cursos, mientras que las materias del bloque didáctico y disciplinar tienen presencia a lo largo de los cuatro. Las materias que integran los módulos de optativas....					...La formación básica según se refleja en dicho itinerario se oferta en los dos primeros cursos, mientras que las materias del bloque didáctico y disciplinar tienen presencia a lo largo de los tres primeros. Las materias que integran los módulos de optativas se ofertan en el cuarto curso ...					NO SUSTANCIAL		
3	5.1.2	Tabla 5.14 Secuenciación temporal del Plan de Estudios					Tabla 5.14 Secuenciación temporal del Plan de Estudios					NO SUSTANCIAL		
		TERCER CURSO					TERCER CURSO							
		QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE			QUINTO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE					
		ASIGNATURA	Créd	ASIGNATURA		Créd	ASIGNATURA	Créd	ASIGNATURA		Créd			
		Didáctica de las matemáticas II	6	Optativa 1		6	Didáctica de las matemáticas II	6	Didáctica de las CC de la Naturaleza II		6			
		Literatura infantil y fomento de la lectura	6	Optativa 2		6	Literatura infantil y fomento de la lectura	6	Didáctica de las CC Sociales II		6			
		TOTAL	30	TOTAL		30	TOTAL	30	TOTAL		30			
		CUARTO CURSO					CUARTO CURSO							
		SÉPTIMO SEMESTRE		OCTAVO SEMESTRE			SÉPTIMO SEMESTRE		OCTAVO SEMESTRE					
		ASIGNATURA	Créd	ASIGNATURA		Créd	ASIGNATURA	Créd	ASIGNATURA		Créd			
		Practicum	24	Didáctica de las Ciencias de la		6	Practicum	24	Optativa 2		6			
									Optativa 3		6			

[illegible]

	AICLE II: Propuestas para las áreas curriculares de Primaria Pedagogía musical activa en la Educación Primaria La audición musical en el aula: metodologías activas Educación Ambiental como eje integrador La enseñanza a través de proyectos integrados	AICLE II: Propuestas para las áreas curriculares de Primaria Pedagogía musical activa en la Educación Primaria. La audición musical en el aula: metodologías activas Educación Ambiental como eje integrador La enseñanza a través de proyectos integrados	
--	--	---	--

CENTRO: FACULTAD DE MEDICINA	GRADO: MEDICINA
ACUERDO DE CGC: 14 DE OCTUBRE DE 2011	ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO: 4 DE NOVIEMBRE DE 2011

RSGI-PE04-01: PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO				
REF	APTO.	REDACCIÓN DE LA MEMORIA	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN	TIPO
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS				
1	5	En la distribución del plan de estudios en el módulo 3. Formación Clínica Humana dice: MATERIA III.1. MATERIA OBLIGATORIA FORMACIÓN MÉDICOQUIRÚRGICA (48 ECTS).). Semestres 6º, 7º y 10º.	En la distribución del plan de estudios en el módulo 3. Formación Clínica Humana debe decir: MATERIA III.1. MATERIA OBLIGATORIA FORMACIÓN MÉDICOQUIRÚRGICA (48 ECTS). Semestres 6º, 7º 8º y 10º.	NO SUSTANCIAL
2	5	En la distribución del plan de estudios en el Módulo 3. Formación Clínica Humana dice: MATERIA III.5. MATERIA OBLIGATORIA PSIQUIATRÍA (6 ECTS). Semestre 8º.	En la distribución del plan de estudios en el Módulo 3. Formación Clínica Humana debe decir: MATERIA III.5. MATERIA OBLIGATORIA PSIQUIATRÍA (6 ECTS). Semestre 7º y 8º	NO SUSTANCIAL
3	5.1	En la tabla del anexo 5.1 (cronograma de las unidades de matrícula): La unidad de matrícula PM del Aparato Digestivo, Endocrino y Metabolismo aparece en el semestre 7º, y la unidad de matrícula Psiquiatría en el semestre 8	En la misma tabla del anexo 5.1, las unidades de matrícula indicadas deben aparecer en los semestres 7º y 8º.	NO SUSTANCIAL
4	5.3	MATERIA IV.3 Denominación BASES QUIRÚRGICAS DIAGNÓSTICAS Y TERAPÉUTICAS En los Requisitos previos: Para superar esta Materia se debe haber superado las Materias del Módulo I	MATERIA IV.3 Denominación BASES QUIRÚRGICAS DIAGNÓSTICAS Y TERAPÉUTICAS En los Requisitos previos: Para superar esta Materia se debe haber superado las Materias del Módulo I y haber cursado Introducción a la Medicina Interna	NO SUSTANCIAL
5	5.3	MATERIA VI.1. Denominación FORMACIÓN OBLIGATORIA EN MEDICINA En los Requisitos previos: Para superar Rehabilitación: - Haber superado todas las Materias del Módulo I y haber superado la Materia IV.1 Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Físicos del MÓDULO IV	MATERIA VI.1. Denominación FORMACIÓN OBLIGATORIA EN MEDICINA En los Requisitos previos: Para superar Rehabilitación: - Haber superado todas las Materias del Módulo I - Haber superado Introducción a la Medicina Interna, y haber superado la Materia IV.1 Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Físicos del MÓDULO IV	NO SUSTANCIAL

CENTRO: FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA FACULTAD DE ENFERMERIA E.U. DE ENFERMERÍA SALUS INFIRMORUM	GRADO: ENFERMERIA
ACUERDO DE CGC: 22 DE NOVIEMBRE DE 2011	ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2011

RSGL-PE04-01: PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO				
REF	APTO.	REDACCIÓN DE LA MEMORIA	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN	TIPO
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS				
1	5.1.2	Para el Grado en Enfermería, la propuesta inicial es que los alumnos deban acreditar conocimientos de inglés a un nivel igual o superior a B1. Además, tal como se indica en el apartado 1.6., algunas actividades formativas requerirán el uso de recursos de información en lengua inglesa.	Para el Grado en Enfermería, la propuesta inicial es que los alumnos deban acreditar conocimientos de un segundo idioma a un nivel igual o superior a B1. Además, tal como se indica en el apartado 1.6., algunas actividades formativas requerirán el uso de recursos de información en otras lenguas .	NO SUSTANCIAL
2	5.3	No aparece en la memoria la redacción en la asignatura <i>Enfermería en Salud Sexual y Reproductiva</i> .	Añadir la siguiente competencia a la asignatura <i>Enfermería en Salud Sexual y Reproductiva</i> : CE32: Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa	NO SUSTANCIAL
3	5.3	No aparece en la memoria la redacción en la asignatura <i>Practicum</i>	Añadir la siguiente competencia a la asignatura <i>Practicum</i> : CE32 Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.	NO SUSTANCIAL
4	5.3	No aparece en la memoria la redacción	Diferenciar las competencias de las dos asignaturas que conforman la materia: Gestión y Calidad asistencial asumiría las siguientes competencias: CTG2 Capacidad de organización y planificación; CTG8 Capacidades en resolución de problemas; CTG10 Habilidades de trabajo en equipo; CTG23 Motivación por la calidad; CB13 Conocer los principios de la gestión y financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles; CB14 Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico técnicos y los de calidad; CB15 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma autónoma y multidisciplinar o interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales Ética y Legislación asumiría el resto de competencias	NO SUSTANCIAL
5	5.3	Los Requisitos previos de la materia Trabajo Fin de Grado aparece: Haber cursado y superado las asignaturas de los cursos precedentes de los módulos de Ciencias Básicas y de Ciencias de la Enfermería así como las de Practicum I a V.	Los Requisitos previos de la materia Trabajo Fin de Grado debe aparecer: Para la exposición pública y superación del Trabajo Fin de Grado, el alumno deberá haber aprobado todas las asignaturas de la carrera.	NO SUSTANCIAL
6	5.3	En la asignatura Sociología de la Salud aparece	En la asignatura Sociología de la Salud debe aparecer	NO SUSTANCIAL

		CTG1 Toma de decisiones. CTG2 Resolución de problemas. CTG3 Capacidad de organización y planificación. CTG4 Capacidad de análisis y síntesis. CTG5 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CTG6 Capacidad de gestión de la información. CTG7 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. CTG8 Conocimiento de una lengua extranjera. CTG9 Compromiso ético. CTG10 Trabajo en equipo. CTG11 Habilidades en las relaciones interpersonales. CTG12 Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. CTG13 Razonamiento crítico. CTG14 Trabajo en un contexto internacional. CTG15 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. CTG16 Motivación por la calidad. CTG17 Adaptación a nuevas situaciones. CTG18 Creatividad. CTG19 Aprendizaje autónomo. CTG20 Iniciativa y espíritu emprendedor. CTG21 Liderazgo.	CTG9 Toma de decisiones. CTG8 Resolución de problemas. CTG2 Capacidad de organización y planificación. CTG1 Capacidad de análisis y síntesis. CTG3 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa. CTG6 Capacidad de gestión de la información. CTG5 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. CTG4 Conocimiento de una lengua extranjera. CTG16 Compromiso ético. CTG10 Trabajo en equipo. CTG13 Habilidades en las relaciones interpersonales. CTG11 Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. CTG15 Razonamiento crítico. CTG12 Trabajo en un contexto internacional. CTG14 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. CTG23 Motivación por la calidad. CTG18 Adaptación a nuevas situaciones. CTG19 Creatividad. CTG17 Aprendizaje autónomo. CTG22 Iniciativa y espíritu emprendedor. CTG20 Liderazgo.	
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN				
7	10.2	Estructura Microscópica Humana	Organografía Microscópica Humana	NO SUSTANCIAL
8	10.2	Inglés sanitario -> Optativa Sociología de la Salud -> Optativa Anatomía por la Imagen -> Optativa Antropología de la Salud -> Optativa	Inglés sanitario -> Inglés para Enfermería Sociología de la Salud -> Sociología de la S Anatomía por la imagen -> Anatomía por la imagen Antropología de la Salud -> Antropología de la Salud	NO SUSTANCIAL
9	10.2	Practicum II, III, IV, V, VI, VII aparecen como semestrales en las siguientes páginas: 42, 43 y 44	En donde pone que los Practicum II, III, IV, V, VI, VII aparecen en primer o segundo semestre, debe poner anual	NO SUSTANCIAL

CENTRO: FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	GRADO: FISIOTERAPIA (FIS)
ACUERDO DE CGC: 22 DE NOVIEMBRE DE 2011	ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2011

RSGI-PE04-01: PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO				
REF	APTO.	REDACCIÓN DE LA MEMORIA	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN	TIPO
3. COMPETENCIAS				
1	3.1	Para el Grado la propuesta inicial es que los alumnos deban acreditar conocimientos de inglés a un nivel igual o superior a B1.	Para el Grado la propuesta inicial es que los alumnos deban acreditar conocimientos de un 2º idioma extranjero a un nivel igual o superior a B1.	NO SUSTANCIAL
2	3.1	En la Asignatura Optativa Sociología de la salud aparece la relación con Competencias: FB5. FB9. FB10.FE18	En la Asignatura Optativa Sociología de la salud aparece la relación con Competencias: CT3, CT5, CT10, CT15, FB2. FB10.	SUSTANCIAL
3	3.1	En la Asignatura Optativa Introducción a la Acupuntura aparece la Relación con Competencias: FB2, FB6, FB7. FB9. FE1, FE14, FE15. FE16.	En la Asignatura Optativa Introducción a la Acupuntura aparece la Relación con Competencias: FB1, FB6, FB15, FB16 y CT13.	SUSTANCIAL
4	5.1	En la asignatura Practicum I aparecen los requisitos previos: adquisición de competencias relacionadas con las materias: Cinesiterapia, Valoración en Fisioterapia, Procedimientos Generales en Fisioterapia, Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas, Fisioterapia en Especialidades Clínicas y Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia.	En la asignatura Practicum I deben aparecer los requisitos previos: adquisición de competencias relacionadas con las materias: Cinesiterapia, Valoración en Fisioterapia, Procedimientos Generales en Fisioterapia, Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas, Fisioterapia en Especialidades Clínicas (asignatura Fisioterapia en Especialidades clínicas I).	NO SUSTANCIAL
5	5.1	En la asignatura Practicum II aparecen los requisitos previos: adquisición de competencias relacionadas con las materias: Cinesiterapia, Valoración en Fisioterapia, Procedimientos Generales en Fisioterapia, Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas, Fisioterapia en Especialidades Clínicas y Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia.	En la asignatura Practicum II deben aparecer los requisitos previos: adquisición de competencias relacionadas con las materias: Cinesiterapia, Valoración en Fisioterapia, Procedimientos Generales en Fisioterapia, Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas, Fisioterapia en Especialidades Clínicas (asignatura Fisioterapia en Especialidades clínicas I).	NO SUSTANCIAL
6	5.1	En la asignatura Practicum III aparecen los requisitos previos: adquisición de competencias relacionadas con las materias: Cinesiterapia, Valoración en Fisioterapia, Procedimientos Generales en Fisioterapia, Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas, Fisioterapia en Especialidades Clínicas y Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia.	En la asignatura Practicum III deben aparecer los requisitos previos: adquisición de competencias relacionadas con las materias: Cinesiterapia, Valoración en Fisioterapia, Procedimientos Generales en Fisioterapia, Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas, Fisioterapia en Especialidades Clínicas y Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia.	NO SUSTANCIAL
7	5.1	En la asignatura Practicum IV aparecen los requisitos previos: adquisición de competencias relacionadas con las materias: Cinesiterapia, Valoración en Fisioterapia, Procedimientos Generales en Fisioterapia, Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas, Fisioterapia en Especialidades Clínicas y Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia.	En la asignatura Practicum IV aparecen los requisitos previos: haber aprobado los Practicum I y II; adquisición de competencias relacionadas con las materias: Cinesiterapia, Valoración en Fisioterapia, Procedimientos Generales en Fisioterapia, Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas, Fisioterapia en Especialidades Clínicas y Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia.	NO SUSTANCIAL
8	5.1	La asignatura Médico-Quirúrgica: Cirugía y Ortopedia aparece en el 2º Curso-1er Semestre. La asignatura Médico-Quirúrgica: Fundamentos de Terapéutica Farmacológica y	La asignatura Médico-Quirúrgica: Cirugía y Ortopedia aparece en el 2º Curso- 2er Semestre. La asignatura Médico-Quirúrgica: Fundamentos de Terapéutica Farmacológica y	NO SUSTANCIAL

		Microbiología aparece en 2º Curso-2º Semestre. Eliminar ASIGNATURA (Optativa): Fisiología Ambiental y Adaptativa. Eliminar ASIGNATURA (Optativa): Introducción a la Biomedicina Experimental.	Microbiología aparece en 2º Curso-1º Semestre.	
--	--	---	--	--

CENTRO: FACULTAD DE DERECHO	GRADO: DERECHO (DER)
ACUERDO DE CGC: 2 DICIEMBRE DE 2011	ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO: 2 DICIEMBRE DE 2011

RSGI-PE04-01: PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO																																																																																									
REF	APTO.	REDACCIÓN DE LA MEMORÍA								PROPUESTA DE MODIFICIACIÓN							TIPO																																																																								
5.PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS																																																																																									
1	5.1.2	<table><tr><td>MAT. QUE COMPONEN LOS MÓDULOS</td><td colspan="4">Nº de los créditos por materia</td><td colspan="4">Nº de créditos por módulos y acumulados</td></tr><tr><td>1. Derecho Procesal</td><td colspan="4">9 obligatorios</td><td colspan="4">15-186</td></tr><tr><td>1. Trabajo de Fin de Grado 2. Practicum</td><td colspan="4">6 obligatorios 6 obligatorios</td><td colspan="4">12-198</td></tr><tr><td>1. Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa. 2. Técnicas Jurídicas.</td><td colspan="4">6 obligatorios 6 obligatorios</td><td colspan="4">12-210</td></tr></table>								MAT. QUE COMPONEN LOS MÓDULOS	Nº de los créditos por materia				Nº de créditos por módulos y acumulados				1. Derecho Procesal	9 obligatorios				15-186				1. Trabajo de Fin de Grado 2. Practicum	6 obligatorios 6 obligatorios				12-198				1. Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa. 2. Técnicas Jurídicas.	6 obligatorios 6 obligatorios				12-210				<table><tr><td>MAT. QUE COMPONEN LOS MÓDULOS</td><td colspan="4">Nº de los créditos por materia</td><td colspan="4">Nº de créditos por módulos y acumulados</td></tr><tr><td>1. Derecho Procesal</td><td colspan="4">12 obligatorios</td><td colspan="4">15-189</td></tr><tr><td>1. Trabajo de Fin de Grado 2. Practicum</td><td colspan="4">6 obligatorios 6 obligatorios</td><td colspan="4">12-201</td></tr><tr><td>1. Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa 2. Técnicas Jurídicas.</td><td colspan="4">6 obligatorios 3 obligatorios</td><td colspan="4">9-210</td></tr></table>							MAT. QUE COMPONEN LOS MÓDULOS	Nº de los créditos por materia				Nº de créditos por módulos y acumulados				1. Derecho Procesal	12 obligatorios				15-189				1. Trabajo de Fin de Grado 2. Practicum	6 obligatorios 6 obligatorios				12-201				1. Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa 2. Técnicas Jurídicas.	6 obligatorios 3 obligatorios				9-210				SUSTANCIAL
		MAT. QUE COMPONEN LOS MÓDULOS	Nº de los créditos por materia				Nº de créditos por módulos y acumulados																																																																																		
		1. Derecho Procesal	9 obligatorios				15-186																																																																																		
		1. Trabajo de Fin de Grado 2. Practicum	6 obligatorios 6 obligatorios				12-198																																																																																		
1. Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa. 2. Técnicas Jurídicas.	6 obligatorios 6 obligatorios				12-210																																																																																				
MAT. QUE COMPONEN LOS MÓDULOS	Nº de los créditos por materia				Nº de créditos por módulos y acumulados																																																																																				
1. Derecho Procesal	12 obligatorios				15-189																																																																																				
1. Trabajo de Fin de Grado 2. Practicum	6 obligatorios 6 obligatorios				12-201																																																																																				
1. Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa 2. Técnicas Jurídicas.	6 obligatorios 3 obligatorios				9-210																																																																																				
2	5.1.2	<table><tr><td rowspan="2">MATERIAS QUE COMPONEN LOS MÓDULOS</td><td colspan="8">TRIMESTRES</td></tr><tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr><tr><td>1. Derecho Procesal</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td>5</td><td>6</td><td></td><td></td></tr><tr><td>1. Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa 2. Técnicas jurídicas</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>8 8</td></tr></table>								MATERIAS QUE COMPONEN LOS MÓDULOS	TRIMESTRES								1	2	3	4	5	6	7	8	1. Derecho Procesal		2			5	6			1. Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa 2. Técnicas jurídicas								8 8	<table><tr><td rowspan="2">MATERIAS QUE COMPONEN LOS MÓDULOS</td><td colspan="8">TRIMESTRES</td></tr><tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr><tr><td>1. Derecho Procesal</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td>5</td><td></td><td></td><td>8</td></tr><tr><td>1. Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa 2. Técnicas jurídicas</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>6</td><td>8</td></tr></table>							MATERIAS QUE COMPONEN LOS MÓDULOS	TRIMESTRES								1	2	3	4	5	6	7	8	1. Derecho Procesal		2			5			8	1. Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa 2. Técnicas jurídicas							6	8	NO SUSTANCIAL		
		MATERIAS QUE COMPONEN LOS MÓDULOS	TRIMESTRES																																																																																						
			1	2	3	4	5	6	7	8																																																																															
		1. Derecho Procesal		2			5	6																																																																																	
1. Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa 2. Técnicas jurídicas								8 8																																																																																	
MATERIAS QUE COMPONEN LOS MÓDULOS	TRIMESTRES																																																																																								
	1	2	3	4	5	6	7	8																																																																																	
1. Derecho Procesal		2			5			8																																																																																	
1. Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa 2. Técnicas jurídicas							6	8																																																																																	
3	5.3	En los elementos del módulo de Derecho Procesal, en el segundo recuadro en el que se especifican la duración y la ubicación temporal pone: Cuatrimestres 2º, 5º y 6º. En el tercer recuadro se menciona el número de créditos del módulo: 15.								En los elementos del módulo de Derecho Procesal, en el segundo recuadro en el que se especifican la duración y la ubicación temporal debe poner: Cuatrimestres 2º, 5º y 8º. En el tercer recuadro se menciona el número de créditos del módulo: 18.							SUSTANCIAL																																																																								
		4	5.3	En los elementos de la materia “Derecho procesal III”. En el segundo recuadro aparece como número de créditos de la materia 3.								En los elementos de la materia “Derecho procesal III”. En el segundo recuadro debe aparecer como número de créditos de la materia 6.							SUSTANCIAL																																																																						
				5	5.3	En los elementos del módulo “Instrumentos para el ejercicio del Derecho”. En el tercer recuadro aparece el número de créditos: 12.								En los elementos de los datos del módulo “Instrumentos para el ejercicio del Derecho”. En el tercer recuadro debe aparecer 9 créditos							SUSTANCIAL																																																																				

6	5.3	En los elementos de los datos de la materia denominada "Técnicas jurídicas". En el segundo recuadro se menciona el número de créditos de la materia: 6.	En los elementos de los datos de la materia denominada "Técnicas jurídicas". En el segundo recuadro debe aparecer 3 créditos de la materia	SUSTANCIAL
---	-----	---	--	------------

CENTRO: FACULTAD DE DERECHO	GRADO: CRIMINOLOGIA Y SEGURIDAD (CYS)
ACUERDO DE CGC: 2 DICIEMBRE DE 2011	ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO: 2 DICIEMBRE DE 2011

RSGI-PE04-01: PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO				
REF	APTO.	REDACCIÓN DE LA MEMORIA	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN	TIPO
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN				
1	10.2	Añadir al final del punto 10.2 del Calendario de implantación del título	En los términos establecidos por la universidad, se posibilitará a estos alumnos el adelantamiento de los créditos necesarios para terminar sus estudios en un tiempo inferior al determinado en la planificación de las enseñanzas del grado.	SUSTANCIAL

CENTRO: FACULTAD DE CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	GRADO: ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESA
ACUERDO DE CGC: 2 DE DICIEMBRE DE 2011	ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO: 12 DE DICIEMBRE DE 2011

RSGI-PE04-01: PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO				
REF	APTO.	REDACCIÓN DE LA MEMORIA	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN	TIPO
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS				
1	5.1	Los relativos a la existencias de una única asignatura ubicación de la asignatura con 9 créditos en el primer cuatrimestre del 3er curso	Los relativos a la ubicación de dos asignaturas resultantes de la división de la actual: Contabilidad de Gestión I (6 créditos) en el 1er cuatrimestre Contabilidad de Gestión II (3 créditos) en el 2º cuatrimestre	NO SUSTANCIAL
2	5.1	En la asignatura Dirección Estratégica II, tabla 5.2, aparece Pesos de los métodos de evaluación (tabla 5.12): Asistencia y Participación: 20% Exámenes: 50% Elaboración y/o presentación de trabajos en grupo: 30%	En la asignatura Dirección Estratégica II, tabla 5.2, aparece Pesos de los métodos de evaluación (tabla 5.12): Asistencia y Participación: 10% Exámenes: 60% Elaboración y/o presentación de trabajos en grupo: 30%	NO SUSTANCIAL
3	5.1	En la asignatura Dirección Estratégica II, tabla 5.2, aparece Pesos de los métodos de evaluación (tabla 5.12): Asistencia y Participación: 20% Exámenes: 50% Elaboración y/o presentación de trabajos en grupo: 30%	En la asignatura Dirección Estratégica II, tabla 5.2, aparece Pesos de los métodos de evaluación (tabla 5.12): Asistencia y Participación: 10% Exámenes: 60% Elaboración y/o presentación de trabajos en grupo: 30%	NO SUSTANCIAL
4	5.1	En la tabla 5.2 se recoge para la asignatura de Estadística Avanzada, 0.16 créditos en la columna de la Trabajos en Grupo y 0.16 créditos en la columna de Tutorías.	En la tabla 5.2 se debe recoger para la asignatura de Estadística Avanzada, 0.32 créditos en la columna de la Trabajos en Grupo y 0 créditos en la columna de Tutorías.	NO SUSTANCIAL
5	5.1	En la tabla 5.12 "Métodos de evaluación (peso porcentual)" de la Memoria del Título "Grado en Administración y Dirección de Empresas", en el Módulo de "Formación Básica", aparece la asignatura "Introducción a la Economía de la Empresa" con el siguiente desglose de créditos: Asistencia y participación: 10% Exámenes: 60% Elaboración y/o presentación de trabajos en grupo: 10% Elaboración y/o presentación de trabajos individuales: 10% Evaluación de la actividad en Campus Virtual: 10% Total: 100%	En la tabla 5.12 "Métodos de evaluación (peso porcentual)" de la Memoria del Título "Grado en Administración y Dirección de Empresas", en el Módulo de "Formación Básica", debe aparecer en la asignatura "Introducción a la Economía de la Empresa" con el siguiente desglose de créditos: Asistencia y participación: 10% Elaboración y/o presentación de trabajos en grupo: 0% Elaboración y/o presentación de trabajos individuales: 15% Evaluación de la actividad en Campus Virtual: 0% Exámenes: 80% Total: 100%	NO SUSTANCIAL
6	5.1	En la asignatura Econometría, y dentro del sistema de Evaluación aparece: 1. Asistencia a todas las sesiones teóricas y prácticas, con valoración de la participación del alumno (25%)	En la asignatura Econometría, y dentro del sistema de Evaluación debe aparecer 1. Examen final escrito teórico-práctico a desarrollar utilizando herramientas informáticas.	NO SUSTANCIAL

		2. Ejercicios de seguimiento (25%) 3. Prueba escrita teórico-práctica desarrollada utilizando herramientas informáticas (50%) Sistema de Evaluación (pág. 80 Memoria del Título) Asistencia y participación: 50% Exámenes: 50%	2. Elaboración de trabajo individual Sistema de Evaluación (pág. 80 Memoria del Título) Trabajo Individual: 20% Examen Final: 80%					
7	5.1	En la asignatura Econometría aparece: PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN AL USO DE MODELOS ECONÓMICOS 1. Concepto y metodología de la econometría. 2. El empleo de modelos para el análisis económico y empresarial. 3. Planteamiento y especificación de modelos econométricos. 4. Evaluación económica y contraste de validez de modelos econométricos. 5. Relevancia de las hipótesis estructurales en economía y su contraste. 6. Relevancia de las hipótesis sobre la perturbación aleatoria en economía y su contraste. 7. Incorporación de información económica cualitativa a los modelos econométricos. SEGUNDA PARTE: EXTENSIONES 8. Modelos de variable dependiente para la economía. Especificación, estimación y contraste 9. Modelos de recuento para la economía. Especificación, estimación y contraste. 10. Modelos de panel para la economía. Especificación, estimación y contraste. 11. TERCERA PARTE: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE SERIES TEMPORALES EN ECONOMÍA 12. Modelos estocásticos para el análisis de series económicas y financieras. 13. Modelos de volatilidad para el tratamiento de series económicas y financieras.	En la asignatura Econometría debe aparecer: INTRODUCCIÓN Tema 0. Presentación de la asignatura Tema 1. Naturaleza de la econometría y de los datos económicos PRIMERA PARTE. MODELOS ECONÓMICOS PARA DATOS DE CORTE TRANSVERSAL Tema 2. El modelo simple para datos transversales. Introducción a las relaciones económicas y econométricas Tema 3. El modelo múltiple para datos transversales. Estimación de relaciones económicas Tema 4. El modelo múltiple para datos transversales. Contraste de hipótesis económicas Tema 5. Cambios de escala, formas funcionales y predicción económica Tema 6. Modelos con información económica cualitativa Tema 7 Heterocedasticidad en modelos econométricos SEGUNDA PARTE. MODELOS PARA DATOS DE SERIES TEMPORALES Tema 8. Modelos básicos de series temporales Tema 9. Autocorrelación y heterocedasticidad en modelos de series temporales TERCERA PARTE. MODELOS PARA DATOS DE PANEL Tema 10. Modelos para datos de panel	NO SUSTANCIAL				
8	5.3	En la asignatura Historia Económica aparece en la Tabla 5.12 Distribución carga de trabajo del alumno: Seminarios: 0,08 Estudio autónomo: 2,96	En la asignatura Historia Económica debe aparecer en la Tabla 5.12 Distribución carga de trabajo del alumno: Seminarios: 0 Estudio autónomo: 3,04.	NO SUSTANCIAL				
9	5.3	En los métodos de evaluación de la asignatura Francés aplicado a la Gestión de Empresas aparece <table><tr><td>Módulo Asignatura Materia</td><td>Francés aplicado a la gestión de empresas</td></tr></table>	Módulo Asignatura Materia	Francés aplicado a la gestión de empresas	En los métodos de evaluación de la asignatura Francés aplicado a la Gestión de Empresas debe aparecer <table><tr><td>Módulo Asignatura Materia</td><td>Francés aplicado a la gestión de empresas</td></tr></table>	Módulo Asignatura Materia	Francés aplicado a la gestión de empresas	NO SUSTANCIAL
Módulo Asignatura Materia	Francés aplicado a la gestión de empresas							
Módulo Asignatura Materia	Francés aplicado a la gestión de empresas							

			<table><tr><td>Créditos ECTS</td><td>3</td></tr><tr><td>Asistencia y participación</td><td>30%</td></tr><tr><td>Exámenes</td><td>60%</td></tr><tr><td>Actividades en Campus Virtual</td><td>10%</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100%</td></tr></table>	Créditos ECTS	3	Asistencia y participación	30%	Exámenes	60%	Actividades en Campus Virtual	10%	TOTAL	100%		<table><tr><td>Créditos ECTS</td><td>3</td></tr><tr><td>Asistencia y participación</td><td>15%</td></tr><tr><td>Exámenes</td><td>70%</td></tr><tr><td>Actividades en Campus Virtual</td><td>15%</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100%</td></tr></table>	Créditos ECTS	3	Asistencia y participación	15%	Exámenes	70%	Actividades en Campus Virtual	15%	TOTAL	100%			
Créditos ECTS	3																											
Asistencia y participación	30%																											
Exámenes	60%																											
Actividades en Campus Virtual	10%																											
TOTAL	100%																											
Créditos ECTS	3																											
Asistencia y participación	15%																											
Exámenes	70%																											
Actividades en Campus Virtual	15%																											
TOTAL	100%																											
10	5.3	En los métodos de evaluación de la asignatura Ingles aplicado a la Gestión de Empresas aparece <table><tr><td>Módulo Asignatura Materia</td><td>Francés aplicado a la gestión de empresas</td></tr><tr><td>Créditos ECTS</td><td>3</td></tr><tr><td>Asistencia y participación</td><td>30%</td></tr><tr><td>Exámenes</td><td>60%</td></tr><tr><td>Actividades en Campus Virtual</td><td>10%</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100%</td></tr></table>	Módulo Asignatura Materia	Francés aplicado a la gestión de empresas	Créditos ECTS	3	Asistencia y participación	30%	Exámenes	60%	Actividades en Campus Virtual	10%	TOTAL	100%	En los métodos de evaluación de la asignatura Ingles aplicado a la Gestión de Empresas debe aparecer <table><tr><td>Módulo Asignatura Materia</td><td>Francés aplicado a la gestión de empresas</td></tr><tr><td>Créditos ECTS</td><td>3</td></tr><tr><td>Asistencia y participación</td><td>15%</td></tr><tr><td>Exámenes</td><td>70%</td></tr><tr><td>Actividades en Campus Virtual</td><td>15%</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100%</td></tr></table>	Módulo Asignatura Materia	Francés aplicado a la gestión de empresas	Créditos ECTS	3	Asistencia y participación	15%	Exámenes	70%	Actividades en Campus Virtual	15%	TOTAL	100%	NO SUSTANCIAL
Módulo Asignatura Materia	Francés aplicado a la gestión de empresas																											
Créditos ECTS	3																											
Asistencia y participación	30%																											
Exámenes	60%																											
Actividades en Campus Virtual	10%																											
TOTAL	100%																											
Módulo Asignatura Materia	Francés aplicado a la gestión de empresas																											
Créditos ECTS	3																											
Asistencia y participación	15%																											
Exámenes	70%																											
Actividades en Campus Virtual	15%																											
TOTAL	100%																											
11	5.3	En la asignatura Entorno Económico Mundial y Nacional en el Sistema de evaluación aparece 1. Asistencia a clases teóricas y prácticas, seminario y tutorías. 2. Participación activa. 3. Pruebas escritas y orales.	En la asignatura Entorno Económico Mundial y Nacional en el Sistema de evaluación debe aparecer: 1 Prueba escrita final teórica y práctica (75%). 2 Asistencia y participación activa a clases teóricas (5%) 3 Realización de prácticas (5%) 4 Asistencia a Actividades y/o, Seminarios y realización del correspondiente informe-resumen (5%) 5 Realización y exposición, en su caso, del trabajo individual (5%) 6 Realización y exposición, en su caso, del trabajo de grupo (5%)	NO SUSTANCIAL																								

CENTRO: FACULTAD DE CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	GRADO: FINANZAS Y CONTABILIDAD
ACUERDO DE CGC: 2 DE DICIEMBRE DE 2011	ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO: 12 DE DICIEMBRE DE 2011

RSGI-PE04-01: PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO				
REF	APTO.	REDACCIÓN DE LA MEMORIA	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN	TIPO
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS				
1	5.1	En la asignatura Contabilidad de Costes aparece en la tabla 5.12 Métodos de evaluación (peso porcentual) Porcentaje de trabajo individual del alumno: 5% Elaboración y/o presentación de trabajos en grupo: 35%	En la asignatura Contabilidad de Costes debe aparece en la tabla 5.12 Métodos de evaluación (peso porcentual) Porcentaje de trabajo individual del alumno 15% Elaboración y/o presentación de trabajos en grupo: 25%	NO SUSTANCIAL
2	5.1	En la asignatura Contabilidad de Costes aparece en la tabla 5.11 Metodologías de enseñanza aprendizaje (estimación créditos ect de trabajo del alumno) Seminarios y actividades programadas: 0 Exámenes y pruebas de evaluación: 0,24	En la asignatura Contabilidad de Costes aparece en la tabla 5.11 Metodologías de enseñanza aprendizaje (estimación créditos ect de trabajo del alumno) Seminarios y actividades programadas: 0,12 Exámenes y pruebas de evaluación: 0,12	NO SUSTANCIAL
3	5.1	En la tabla 5.11 se recoge para la asignatura de Estadística Avanzada, 0.16 créditos en la columna de la Trabajos en Grupo y 0.16 créditos en la columna de Tutorías.	En la tabla 5.11 se debe recoger para la asignatura de Estadística Avanzada, 0,32 créditos en la columna de la Trabajos en Grupo y 0 créditos en la columna de Tutorías.	NO SUSTANCIAL
4	5.1	En la tabla 5.12 "Métodos de evaluación (peso porcentual)" de la Memoria del Título "Grado en Administración y Dirección de Empresas", en el Módulo de "Formación Básica", aparece la asignatura "Introducción a la Economía de la Empresa" con el siguiente desglose de créditos: Asistencia y participación: 10% Exámenes: 60% Elaboración y/o presentación de trabajos en grupo: 10% Elaboración y/o presentación de trabajos individuales: 10% Evaluación de la actividad en Campus Virtual: 10% Total: 100%	En la tabla 5.12 "Métodos de evaluación (peso porcentual)" de la Memoria del Título "Grado en Administración y Dirección de Empresas", en el Módulo de "Formación Básica", debe aparecer en la asignatura "Introducción a la Economía de la Empresa" con el siguiente desglose de créditos: Asistencia y participación: 10% Elaboración y/o presentación de trabajos en grupo: 0% Elaboración y/o presentación de trabajos individuales: 15% Evaluación de la actividad en Campus Virtual: 0% Exámenes: 80% Total: 100%	NO SUSTANCIAL
5	5.1	En el contenido de la asignatura Contabilidad Financiera II aparece a desarrollar: Introducción a la elaboración de las Cuentas Anuales. Problemática contable relacionada con las subvenciones, donaciones y legados Problemática contable relacionada con cambios en estimaciones, criterios contables y errores	En el contenido de la asignatura Contabilidad Financiera II debe aparece a desarrollar: Tratamiento contable de la moneda extranjera Problemática contable de los grupos 8 y 9 Problemática avanzada de inmovilizado material e intangible	NO SUSTANCIAL
6	5.1	En el sistema de evaluación de la asignatura Contabilidad Financiera II aparece En la medida en que el número de alumnos por grupo así lo permita, se aplicará la evaluación continua. Ésta se basará en la calificación obtenida por el alumno	En el sistema de evaluación de la asignatura Contabilidad Financiera II debe aparece En la medida en que el número de alumnos por grupo así lo permita, se aplicará la	NO SUSTANCIAL

		en los trabajos propuestos, en sus exposiciones, en las pruebas que deberá realizar en fechas concretas a través del Campus Virtual, en la valoración de su participación en las sesiones teóricas y prácticas, y en determinados ejercicios teórico prácticos que serán realizados en la clase a lo largo del curso. Finalmente, el profesor también valorará el aprendizaje del alumno a partir del seguimiento de las sesiones de tutoría a las que deba asistir obligatoriamente durante el curso.	evaluación continua. Ésta se basará en la calificación obtenida por el alumno en los trabajos propuestos, en la valoración de su participación en las sesiones teóricas y prácticas, en determinados ejercicios teórico-prácticos que serán realizados en la clase a lo largo del curso. Finalmente, el profesor también valorará el aprendizaje del alumno a partir del seguimiento de las sesiones de tutoría a las que deba asistir obligatoriamente durante el curso.																									
7	5.3	En la asignatura Historia Económica aparece en la Tabla 5.12 Distribución carga de trabajo del alumno: Seminarios: 0,08 Estudio autónomo: 2,96	En la asignatura Historia Económica debe aparecer en la Tabla 5.12 Distribución carga de trabajo del alumno: Seminarios: 0 Estudio autónomo: 3,04.	NO SUSTANCIAL																								
8	5.3	En los métodos de evaluación de la asignatura Francés aplicado a la Gestión de Empresas aparece <table><tr><td>Módulo Asignatura Materia</td><td>Francés aplicado a la gestión de empresas</td></tr><tr><td>Créditos ECTS</td><td>3</td></tr><tr><td>Asistencia y participación</td><td>30%</td></tr><tr><td>Exámenes</td><td>60%</td></tr><tr><td>Actividades en Campus Virtual</td><td>10%</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100%</td></tr></table>	Módulo Asignatura Materia	Francés aplicado a la gestión de empresas	Créditos ECTS	3	Asistencia y participación	30%	Exámenes	60%	Actividades en Campus Virtual	10%	TOTAL	100%	En los métodos de evaluación de la asignatura Francés aplicado a la Gestión de Empresas debe aparecer <table><tr><td>Módulo Asignatura Materia</td><td>Francés aplicado a la gestión de empresas</td></tr><tr><td>Créditos ECTS</td><td>3</td></tr><tr><td>Asistencia y participación</td><td>15%</td></tr><tr><td>Exámenes</td><td>70%</td></tr><tr><td>Actividades en Campus Virtual</td><td>15%</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100%</td></tr></table>	Módulo Asignatura Materia	Francés aplicado a la gestión de empresas	Créditos ECTS	3	Asistencia y participación	15%	Exámenes	70%	Actividades en Campus Virtual	15%	TOTAL	100%	NO SUSTANCIAL
Módulo Asignatura Materia	Francés aplicado a la gestión de empresas																											
Créditos ECTS	3																											
Asistencia y participación	30%																											
Exámenes	60%																											
Actividades en Campus Virtual	10%																											
TOTAL	100%																											
Módulo Asignatura Materia	Francés aplicado a la gestión de empresas																											
Créditos ECTS	3																											
Asistencia y participación	15%																											
Exámenes	70%																											
Actividades en Campus Virtual	15%																											
TOTAL	100%																											
9	5.3	En los métodos de evaluación de la asignatura Ingles aplicado a la Gestión de Empresas aparece <table><tr><td>Módulo Asignatura Materia</td><td>Francés aplicado a la gestión de empresas</td></tr><tr><td>Créditos ECTS</td><td>3</td></tr><tr><td>Asistencia y participación</td><td>30%</td></tr><tr><td>Exámenes</td><td>60%</td></tr><tr><td>Actividades en Campus Virtual</td><td>10%</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100%</td></tr></table>	Módulo Asignatura Materia	Francés aplicado a la gestión de empresas	Créditos ECTS	3	Asistencia y participación	30%	Exámenes	60%	Actividades en Campus Virtual	10%	TOTAL	100%	En los métodos de evaluación de la asignatura Ingles aplicado a la Gestión de Empresas debe aparecer <table><tr><td>Módulo Asignatura Materia</td><td>Francés aplicado a la gestión de empresas</td></tr><tr><td>Créditos ECTS</td><td>3</td></tr><tr><td>Asistencia y participación</td><td>15%</td></tr><tr><td>Exámenes</td><td>70%</td></tr><tr><td>Actividades en Campus Virtual</td><td>15%</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>100%</td></tr></table>	Módulo Asignatura Materia	Francés aplicado a la gestión de empresas	Créditos ECTS	3	Asistencia y participación	15%	Exámenes	70%	Actividades en Campus Virtual	15%	TOTAL	100%	NO SUSTANCIAL
Módulo Asignatura Materia	Francés aplicado a la gestión de empresas																											
Créditos ECTS	3																											
Asistencia y participación	30%																											
Exámenes	60%																											
Actividades en Campus Virtual	10%																											
TOTAL	100%																											
Módulo Asignatura Materia	Francés aplicado a la gestión de empresas																											
Créditos ECTS	3																											
Asistencia y participación	15%																											
Exámenes	70%																											
Actividades en Campus Virtual	15%																											
TOTAL	100%																											
10	5.1	En la asignatura Econometría Financiera,y dentro del sistema de Evaluación aparece: 1. Asistencia a todas las sesiones teóricas y prácticas, con valoración de la participación del alumno (25%) 2. Ejercicios de seguimiento (25%) 3. Prueba escrita teórico-práctica desarrollada utilizando herramientas	En la asignatura Econometría Financiera,y dentro del sistema de Evaluación debe aparecer 1. Examen final escrito teórico-práctico a desarrollar utilizando herramientas informáticas. 2. Elaboración de trabajo individual	NO SUSTANCIAL																								

		informáticas (50%) Sistema de Evaluación (pág. 80 Memoria del Título) Asistencia y participación: 50% Exámenes: 50%	Sistema de Evaluación (pág. 80 Memoria del Título) Trabajo Individual: 20% Examen Final: 80%	
11	5.1	En la asignatura Econometrías Financiera aparece: 1. Econometría Financiera. Objetivo y Métodos. 2. Características y tratamiento de las series económicas financieras. 3. Modelos univariantes de series temporales para el análisis de series financieras. 4. Volatilidad de los mercados financieros y su tratamiento con Modelos ARCH y GARCH 5. Modelos de predicción económica y financiera para datos de alta frecuencia 6. Modelos de valoración de activos financieros	En la asignatura Econometrías Financiera debe aparecer: 1. Econometría Financiera. Objetivo y Métodos. 2. Características y tratamiento de las series económicas financieras. 3. Modelos univariantes y multivariantes con datos de corte transversal. 4. Contraste de hipótesis. 5. Modelos univariantes de series temporales para el análisis de series financieras. 6. Volatilidad de los mercados financieros y su tratamiento con Modelos ARCH y GARCH 7. Modelos de valoración de activos financieros	NO SUSTANCIAL

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	GRADO: LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS
ACUERDO DE CGC: 30 DE NOVIEMBRE DE 2011	ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO: 1 DE DICIEMBRE DE 2011

RSGI-PE04-01: PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO				
REF	APTO.	REDACCIÓN DE LA MEMORIA	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN	TIPO
3. COMPETENCIAS				
2	3.1	COMPETENCIAS IDIOMÁTICAS: En cuanto a las competencias idiomáticas, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz propone como criterios generales que todos los Títulos de Grado de tipo Filológico alcancen un conocimiento de la lengua específica del título y de una segunda lengua moderna. En lo que se refiere a la segunda lengua, en el caso de que ésta sea el francés o inglés, la formación podría culminar con la adquisición por parte del estudiante de las destrezas del lenguaje relativas al nivel B1 (MCREL) de la lengua por la que se opte. En el caso de los otros idiomas ofertados en la Facultad, el estudiante deberá haber adquirido las destrezas relativas al nivel A2 del MCREL.	COMPETENCIAS IDIOMÁTICAS: En cuanto a las competencias idiomáticas, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz propone como criterios generales que todos los Títulos de Grado de tipo Filológico alcancen un conocimiento de la lengua específica del título y de una segunda lengua moderna. En lo que se refiere a la segunda lengua, la formación debe culminar con la adquisición por parte del estudiante de los siguientes niveles del MCERL: - Inglés y Francés: Nivel B2 - Griego: Nivel B1 - Alemán y Árabe: Nivel A2	NO SUSTANCIAL
3	5.1.1	Así, el alumno podrá cursar la optatividad (30 créditos) de la siguiente forma: 1) Mediante la realización de las materias optativas que configuran los módulos de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios. 2) Mediante la realización de 4 materias optativas de las que configuran los módulos de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios y el reconocimiento de hasta 6 créditos...	Así, el alumno podrá cursar la optatividad (30 créditos) de la siguiente forma: 1) Mediante la realización de las materias optativas que configuran el módulo de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios. 2) Mediante la realización de 4 materias optativas de las que configuran el módulo de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios y el reconocimiento de hasta 6 créditos...	NO SUSTANCIAL
4	5.1.1	La Materia “Práctico” tiene carácter obligatorio y podrá realizarse por valor de 6 créditos en el cuarto curso.	La Materia “Práctico” tiene carácter obligatorio y, en el caso de que se opte por la realización de prácticas de Empresa o estancia Erasmus , podrá realizarse por valor de 6 créditos a partir del tercer curso .	NO SUSTANCIAL
5	5.1.1	Para poder inscribirse en el trabajo de fin de grado, el alumno debe haber superado los 60 créditos de formación básica y 114 de formación obligatoria	Para poder inscribirse en el trabajo de fin de grado, el alumno debe haber superado los 60 créditos de formación básica y 108 de formación obligatoria	NO SUSTANCIAL
6	5.1.1	No hay redacción en la memoria, nueva propuesta al final	La superación de 24 créditos del itinerario optativo “Comunicación y asesoramiento lingüísticos” permitirá a los graduados en Lingüística y Lenguas Aplicadas obtener la mención en el título en Comunicación y asesoramiento lingüísticos, mientras que la superación de 24 créditos del itinerario optativo “Evaluación y tratamiento del lenguaje y las lenguas” permitirá a dichos graduados la obtención de la mención en Evaluación y tratamiento del lenguaje y las lenguas. En caso de que un alumno, tras haber superado 24 créditos de ambos itinerarios, obtuvies	NO SUSTANCIAL

			e ambas menciones la primera de ellas aparecería en el anverso del título y la segunda en el reverso del mismo.											
7	5.1.2.	La distribución de las asignaturas en cursos y semestres refleja la organización de la oferta por parte del centro, pero tiene un carácter orientativo para el alumno, que podrá cursar estos créditos en el momento que estime oportuno y con la distribución que desee, pero siempre sujeto a las limitaciones generales que imponga la Universidad y las que se contemplen en esta memoria.	La distribución de las asignaturas en cursos y semestres refleja la organización de la oferta por parte del centro, pero tiene un carácter orientativo para el alumno, que podrá cursar estos créditos en el momento que estime oportuno y con la distribución que desee, pero siempre sujeto a las limitaciones generales que imponga la Universidad y las que se contemplen en esta memoria. En cualquier caso, los estudiantes que continúen estudios podrán matricularse en asignaturas de distintos cursos del plan de estudios, siempre que se matriculen de todas las asignaturas de carácter básico u obligatorio no superadas, y que en el itinerario correspondan a un curso anterior.	NO SUSTANCIAL										
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS														
8	5.1.2	No hay redacción: modificar la distribución de asignaturas en la planificación de la impartición de las asignaturas	En la Secuenciación temporal del plan de estudios la asignatura <i>Aplicaciones de la Lingüística</i> , que aparece en el primer semestre, pasaría al segundo semestre, mientras que la asignatura <i>Lenguas del mundo</i> , que aparece en el segundo semestre, pasaría al primero.	NO SUSTANCIAL										
9	5.3	En el módulo de Formación Básica aparece Requisitos Previos: No existen	En el módulo de Formación Básica debe aparecer Requisitos Previos: Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Idioma Moderno (1º Semestre) para poder superar Idioma Moderno I (2º Semestre).	NO SUSTANCIAL										
10	5.3	<i>Resultados del aprendizaje asociados:</i> A través de esta materia el alumno ha de ser capaz de: 1. Comunicarse de manera oral y escrita en una lengua extranjera en un nivel básico. 2. Comprender conversaciones de hablantes nativos sobre temas generales y de recibir instrucciones básicas en una lengua extranjera. 3. Comprender la información básica de los textos sobre temas generales y de leer instrucciones en una lengua extranjera 4. Intercambiar información sobre temas generales, de ser entrevistado, de leer y escribir cartas en una lengua extranjera. 5. Interaccionar en conversaciones básicas tanto informales como formales en una lengua extranjera.	Los resultados del aprendizaje de los diferentes idiomas modernos ofertados por el Grado se adecuarán a los resultados consignados por el MCERL., para cada nivel de lengua (cfr. Nivel de lengua asignado a cada Idioma Moderno en el apartado 'Observaciones' de esta ficha de módulo).	NO SUSTANCIAL										
11	5.3	<i>Observaciones:</i> (1) El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Francés, Griego Moderno e Inglés). La formación en Idioma Moderno I culminará con la consolidación, por parte del estudiante, de un nivel A2 en el caso de inglés y francés. En el caso de los demás idiomas, se tratará de adquirir el nivel A1 (cfr. MCERL).	<i>Observaciones:</i> (1) El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Francés, Griego Moderno e Inglés). Los niveles del MCERL asignados a cada idioma son: <table border="1" data-bbox="1211 1396 1794 1426"> <thead> <tr> <th>MÓDULO</th> <th>ASIGNATURA</th> <th>SEM.</th> <th>CURSO</th> <th>NIVEL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </tbody> </table>	MÓDULO	ASIGNATURA	SEM.	CURSO	NIVEL						NO SUSTANCIAL
MÓDULO	ASIGNATURA	SEM.	CURSO	NIVEL										

[illegible]

I. Idioma Moderno II	I. M. I: Árabe III	3º	2º	MCERL
	I. M. I: Árabe IV	4º		A2
	I. M. I: Alemán III	3º	2º	A2
	I. M. I: Alemán IV	4º		A2
	I. M. I: Francés III	3º	2º	B1
	I. M. I: Francés IV	4º		B2
	I. M. I: Griego III	3º	2º	B1
	I. M. I: Griego IV	4º		B1
	I. M. I: Inglés III	3º	2º	B2
	I. M. I: Inglés IV	4º		B2

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	GRADO: HUMANIDADES
ACUERDO DE CGC: 30 DE NOVIEMBRE DE 2011	ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO: 1 DE DICIEMBRE DE 2011

RSGI-PE04-01: PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO				
REF	APTO.	REDACCIÓN DE LA MEMORIA	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN	TIPO
3. COMPETENCIAS				
2	3.1	COMPETENCIAS IDIOMÁTICAS: En cuanto a las competencias idiomáticas, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz propone como criterios generales que todos los Títulos de Grado de tipo Filológico alcancen un conocimiento de la lengua específica del título y de una segunda lengua moderna. En lo que se refiere a la segunda lengua, en el caso de que ésta sea el francés o inglés, la formación podría culminar con la adquisición por parte del estudiante de las destrezas del lenguaje relativas al nivel B1 (MCREL) de la lengua por la que se opte. En el caso de los otros idiomas ofertados en la Facultad, el estudiante deberá haber adquirido las destrezas relativas al nivel A2 del MCREL.	COMPETENCIAS IDIOMÁTICAS: En cuanto a las competencias idiomáticas, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz propone como criterios generales que todos los Títulos de Grado de tipo Filológico alcancen un conocimiento de la lengua específica del título y de una segunda lengua moderna. En lo que se refiere a la segunda lengua, la formación debe culminar con la adquisición por parte del estudiante de los siguientes niveles del MCERL: - Inglés y Francés: Nivel B2 - Griego: Nivel B1 - Alemán y Árabe: Nivel A2	NO SUSTANCIAL
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES				
3	4.1.1	El alumno, que se matricule en el Grado en Humanidades, sería recomendable que contara con un buen dominio de la lengua propia, capacidad de redacción,	El alumno, que se matricule en el Grado en Humanidades, sería recomendable que contara con un buen dominio de la lengua española , capacidad de	NO SUSTANCIAL

		curiosidad intelectual, hábito de lector y espíritu crítico.	redacción, curiosidad intelectual, hábito de lector y espíritu crítico.	
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS				
4	5.1.1	Así, el alumno podrá cursar la optatividad (30 créditos) de la siguiente forma: 1) Mediante la realización de las materias optativas que configuran los módulos de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios. 2) Mediante la realización de 4 materias optativas de las que configuran los módulos de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios y el reconocimiento de hasta 6 créditos...	Así, el alumno podrá cursar la optatividad (30 créditos) de la siguiente forma: 1) Mediante la realización de las materias optativas que configuran el módulo de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios. 2) Mediante la realización de 4 materias optativas de las que configuran el módulo de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios y el reconocimiento de hasta 6 créditos...	NO SUSTANCIAL
5	5.1.	No hay redacción en la memoria, nueva propuesta al final del apartado	La superación de 24 créditos del itinerario optativo "Mundo Actual y Comunicación " le permitirá obtener la mención en el título en Mundo Actual y Comunicación, mientras que la superación de 24 créditos del itinerario optativo " Gestión y Recursos Culturales " permitirá a dichos graduados la obtención de la mención en Gestión y Recursos Culturales. En caso de que un alumno, tras haber superado ambos itinerarios, obtuviese ambas menciones la primera de ellas aparecería en el anverso del título y la segunda en el reverso del mismo.	NO SUSTANCIAL
6	5.1.1	Para poder inscribirse en el trabajo de fin de grado, el alumno debe haber superado los 60 créditos de formación básica y 114 de formación obligatoria	Para poder inscribirse en el trabajo de fin de grado, el alumno debe haber superado los 60 créditos de formación básica y 108 de formación obligatoria	NO SUSTANCIAL
7	5.3	En el Módulo XII de Prácticas Externas: El estudiante lo deberá realizar en el octavo semestre.	En el Módulo XII de Prácticas Externas: El estudiante, en el caso que opte por prácticas de empresa, podrá realizarlas en el tercer curso.	NO SUSTANCIAL
8	5.3	En el módulo de Formación Básica aparece Requisitos Previos: No existen	En el módulo de Formación Básica debe aparecer Requisitos Previos: Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Idioma Moderno (1º Semestre) para poder superar Idioma Moderno I (2º Semestre).	NO SUSTANCIAL
9	5.3	En el módulo VII: Idioma Moderno aparece Requisitos Previos: No existen	En el módulo VII: Idioma Moderno debe aparecer Requisitos Previos: Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Idioma Moderno (2º Semestre) para poder superar Idioma Moderno II (3º Semestre). Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Idioma Moderno II (3º Semestre) para poder superar Idioma Moderno II (4º Semestre).	NO SUSTANCIAL
10	5.1.2	Módulo 9: Trabajo fin de Grado (obligatorio) Módulo 9: Optativas de Refuerzo Curricular	Módulo 8: Trabajo fin de Grado (obligatorio) Módulo 9: Optativas de Refuerzo Curricular	NO SUSTANCIAL
11	5.3	Nombre del módulo: MÓDULO IX. Trabajo de Fin de Grado	Nombre del módulo: MÓDULO VIII. Trabajo de Fin de Grado	NO SUSTANCIAL
12	5.1.2	Tabla 2.5 Asignaturas pertenecientes a la materia de formación básica Literatura: "Teoría de la literatura"	Tabla 2.5 Asignaturas pertenecientes a la materia de formación básica Literatura: "Teoría de la literatura contemporánea "	NO SUSTANCIAL
13	5.3	No hay redacción en los resultados de aprendizaje de Idioma Moderno I. Incluir al finalizar el apartado	Los resultados del aprendizaje de los diferentes idiomas modernos ofertados por el Grado se adecuarán a los resultados consignados por el MCERL., para cada nivel de lengua (cfr. Nivel de lengua asignado a cada Idioma Moderno en el apartado 'Observaciones' de esta ficha de módulo).	NO SUSTANCIAL

14	5.3	No hay redacción. Incluir al finalizar el apartado	(1) El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Francés, Griego Moderno e Inglés). Los niveles del MCERL asignados a cada idioma son: <table border="1"> <thead> <tr> <th>MÓDULO</th><th>ASIGNATURA</th><th>SEM.</th><th>CURSO</th><th>NIVEL MCERL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="10">I. Módulo Básico</td><td>I. M. I: Alemán I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Alemán II</td><td>2º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Árabe I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Árabe II</td><td>2º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Francés I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Francés II</td><td>2º</td><td>B1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Griego I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Griego II</td><td>2º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Inglés I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>B1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Inglés II</td><td>2º</td><td>B1</td></tr> </tbody> </table>	MÓDULO	ASIGNATURA	SEM.	CURSO	NIVEL MCERL	I. Módulo Básico	I. M. I: Alemán I	1º	1º	A1	I. M. I: Alemán II	2º	A1	I. M. I: Árabe I	1º	1º	A1	I. M. I: Árabe II	2º	A1	I. M. I: Francés I	1º	1º	A2	I. M. I: Francés II	2º	B1	I. M. I: Griego I	1º	1º	A1	I. M. I: Griego II	2º	A2	I. M. I: Inglés I	1º	1º	B1	I. M. I: Inglés II	2º	B1	NO SUSTANCIAL
MÓDULO	ASIGNATURA	SEM.	CURSO	NIVEL MCERL																																									
I. Módulo Básico	I. M. I: Alemán I	1º	1º	A1																																									
	I. M. I: Alemán II	2º		A1																																									
	I. M. I: Árabe I	1º	1º	A1																																									
	I. M. I: Árabe II	2º		A1																																									
	I. M. I: Francés I	1º	1º	A2																																									
	I. M. I: Francés II	2º		B1																																									
	I. M. I: Griego I	1º	1º	A1																																									
	I. M. I: Griego II	2º		A2																																									
	I. M. I: Inglés I	1º	1º	B1																																									
	I. M. I: Inglés II	2º		B1																																									
15	5.3	<i>Resultados del aprendizaje asociados:</i> A través de esta materia el alumno ha de ser capaz de: • Interacción oral y escrita de un nivel pre-intermedio. • Conversar, de intercambiar información, de tener conversaciones informales y formales, de ser entrevistado, de leer y escribir cartas. • Expresión de un nivel pre-intermedio. • Descripción de experiencias y de argumentación. • Interaccionar pidiendo la palabra y cooperando en la comunicación.	Los resultados del aprendizaje de los diferentes idiomas modernos ofertados por el Grado se adecuarán a los resultados consignados por el MCERL., para cada nivel de lengua (cfr. Nivel de lengua asignado a cada Idioma Moderno en el apartado 'Observaciones' de esta ficha de módulo).	NO SUSTANCIAL																																									
16	5.3	No hay redacción. Incluir al finalizar el apartado	(1) El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Francés, Griego Moderno e Inglés). Los niveles del MCERL asignados a cada idioma son: <table border="1"> <thead> <tr> <th>MÓDULO</th><th>ASIGNATURA</th><th>SEM.</th><th>CURSO</th><th>NIVEL MCERL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">I. Idioma Moderno II</td><td>I. M. I: Árabe III</td><td>3º</td><td rowspan="2">2º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Árabe IV</td><td>4º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Alemán III</td><td>3º</td><td rowspan="2">2º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Alemán IV</td><td>4º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Francés III</td><td>3º</td><td>2º</td><td>B1</td></tr> </tbody> </table>	MÓDULO	ASIGNATURA	SEM.	CURSO	NIVEL MCERL	I. Idioma Moderno II	I. M. I: Árabe III	3º	2º	A2	I. M. I: Árabe IV	4º	A2	I. M. I: Alemán III	3º	2º	A2	I. M. I: Alemán IV	4º	A2	I. M. I: Francés III	3º	2º	B1	NO SUSTANCIAL																	
MÓDULO	ASIGNATURA	SEM.	CURSO	NIVEL MCERL																																									
I. Idioma Moderno II	I. M. I: Árabe III	3º	2º	A2																																									
	I. M. I: Árabe IV	4º		A2																																									
	I. M. I: Alemán III	3º	2º	A2																																									
	I. M. I: Alemán IV	4º		A2																																									
	I. M. I: Francés III	3º	2º	B1																																									

RSGI-PE04-01: PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO				
REF	APTO.	REDACCIÓN DE LA MEMORIA	PROPUESTA DE MODIFICIACIÓN	TIPO
3. COMPETENCIAS				
2	3.2.1	En la página 21 de la Memoria: “En lo que se refiere a una segunda lengua, en el caso de que ésta sea el francés o inglés, la formación podría culminar con la adquisición por parte del estudiante de las destrezas del lenguaje relativas al nivel B1 (MCREL) de la lengua por la que se opte. En el caso de otros idiomas ofertados en la Facultad, el estudiante deberá haber adquirido las destrezas relativas al nivel A2 del MCREL"	“En lo que se refiere a una segunda lengua, la formación debe culminar con la adquisición por parte del estudiante de los siguientes niveles del MCERL: Inglés (B2); griego (B1); árabe (A2); alemán (A2)."	NO SUSTANCIAL
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES				
3	4.1.1.1	En la página 24 de la Memoria: “Conocimientos básicos: <i>Lingüísticos:</i> -Los estudiantes deben estar familiarizados con los principios y las unidades de descripción gramatical a través de las asignaturas cursadas en años anteriores de Lengua española y francesa.	“Conocimientos básicos: 1. Conocimiento de las estructuras básicas de la gramática de la lengua francesa 2. Competencia en la comprensión oral de discursos básicos en lengua francesa 3. Competencia básica en la comprensión de textos escritos en lengua francesa 4. Competencia para la redacción escrita de textos sencillos en lengua francesa	NO SUSTANCIAL

		-Deben conocer la gramática de la lengua francesa y deben ser capaces de aplicar sus conocimientos de la misma de acuerdo con lo establecido en el RD, antes aludido, de acceso a los estudios universitarios. -Es recomendable poder reconocer los símbolos del alfabeto fonético internacional para el manejo de diccionarios e identificar las peculiaridades de la pronunciación de la lengua francesa. <i>Literarios:</i> - Conocimientos literarios básicos relacionados con las literaturas en lengua francesa: autores, períodos, obras y géneros, y su relación con la literatura española y otras literaturas. <i>Culturales:</i> - Conocimientos básicos de algunos de los hechos, figuras e instituciones fundamentales que han dado forma a la historia de los países de lengua francesa, y sus manifestaciones culturales originadas más conocidas, tales como el cine, la música y las bellas artes. “	5. Competencia oral para interactuar en relaciones sociales en lengua francesa 6. Conocimiento de léxico francés relacionado con la realidad cotidiana 7. Conocimientos básicos de la cultura y la civilización de los países de lengua francesa”	
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS				
4	5.1.1	En la página 35 de la Memoria “Así, el alumno podrá cursar la optatividad de la siguiente forma: 1. Mediante la realización de las 5 materias optativas que configuran los módulos de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios. 2. Mediante la realización de 4 materias optativas de las que configuran los módulos de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios y el reconocimiento de hasta 6 créditos por (...)”	“Así, el alumno podrá cursar la optatividad (30 créditos) de la siguiente forma: 1. Mediante la realización de las 5 materias optativas que configuran el módulo de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios. 2. Mediante la realización de 4 materias optativas de las que configuran el módulo de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios y el reconocimiento de hasta 6 créditos por (...)”	NO SUSTANCIAL
5	5.1.1	Debe incluirse un párrafo que aluda a las menciones al título. [Se propone incluirlo en la página 35, tras el párrafo que concluye así “(...) deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.”]:	“La superación de 24 créditos del itinerario optativo “Literaturas y culturas de expresión francesa” permitirá a los graduados en Estudios Franceses obtener la mención en el título en “Literaturas y culturas de expresión francesa”; la superación de 24 créditos del itinerario optativo “Mediación lingüística y cultural en contexto bilingüe francés / español” permitirá a dichos graduados la obtención de la mención en “Mediación lingüística y cultural en contexto bilingüe francés / español”. En caso de que un alumno, tras haber superado ambos itinerarios, obtuviese ambas menciones, la primera de ellas aparecería en el anverso del título y la segunda en el reverso del mismo.”	NO SUSTANCIAL
6	5.1.2.2	En el cuadro de Secuenciación temporal del Grado en Estudios Franceses, en el 2º curso), donde pone: "Historia y Cultura A "	"Historia y Cultura de los países de habla francesa A "	NO SUSTANCIAL
7	5.1.2.2	En el cuadro de Secuenciación temporal del Grado en Estudios Franceses, en el	"Crítica Literaria Francesa"	NO SUSTANCIAL

		2º curso), donde pone: "Crítica Literaria"																							
8	5.1.2.2	Tras el cuadro de Secuenciación temporal del Grado en Estudios Franceses, añadir el siguiente párrafo:	"La distribución de las asignaturas en cursos y semestres refleja la organización de la oferta por parte del centro, pero tiene un carácter orientativo para el estudiante, que podrá cursar estos créditos en el momento que estime oportuno y con la distribución que desee, pero siempre sujeto a las limitaciones generales que imponga la Universidad y las que se contemplen en esta memoria. En cualquier caso, los estudiantes que continúen estudios podrán matricularse en asignaturas de distintos cursos del plan de estudios, siempre que se matriculen de todas las asignaturas de carácter básico u obligatorio no superadas y que en el itinerario correspondan a un curso anterior"	NO SUSTANCIAL																					
9	5.3	(Ficha Módulo I: Módulo Básico) En la página 55: "Haber cursado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Lengua Francesa I para cursar Lengua Francesa II."	• Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Lengua Francesa I para superar Lengua Francesa II. • Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Idioma Moderno I (1er S) para superar Idioma Moderno I (2º S)."	NO SUSTANCIAL																					
10	5.3	(Ficha Módulo I: Módulo Básico) En la página 55: "Idioma Moderno I 1. Comunicarse de manera oral y escrita en una lengua extranjera en un nivel básico. 2. Comprender conversaciones de hablantes nativos sobre temas generales y de recibir instrucciones básicas en una lengua extranjera. 3. Comprender la información básica de los textos sobre temas generales y de leer instrucciones en una lengua extranjera. 4. Intercambiar información sobre temas generales, de ser entrevistado, de leer y escribir cartas en una lengua extranjera. 5. Interaccionar en conversaciones básicas tanto informales como formales en una lengua extranjera.	"Los 'Resultados de aprendizaje' de los diferentes idiomas modernos ofertados por el Grado se adecuarán a los resultados consignados por el MCERL. para cada nivel de lengua (cfr. Nivel de lengua asignado a cada Idioma Moderno en el apartado 'Observaciones' de esta ficha de módulo"	NO SUSTANCIAL																					
11	5.3	(Ficha Módulo Básico): "(1) El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Griego Moderno e Inglés). La formación en Idioma Moderno I culminará con la consolidación, por parte del estudiante, de un nivel A2 en el caso de inglés. En el caso de los demás idiomas, se tratará de adquirir el nivel A1 (cfr. MCERL)." "	(1) El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Griego e Inglés). Los niveles del MCERL asignados a cada idioma son: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Módulo</th><th>Asignatura</th><th>Semestre</th><th>Curso</th><th>Nivel MCERL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">I. Módulo Básico</td><td>Idioma Moderno I: Árabe I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td>Idioma Moderno I: Árabe II</td><td>2º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td rowspan="2">I. Módulo Básico</td><td>Idioma Moderno I: Alemán I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td>Idioma Moderno</td><td>2º</td><td>A1</td></tr> </tbody> </table>	Módulo	Asignatura	Semestre	Curso	Nivel MCERL	I. Módulo Básico	Idioma Moderno I: Árabe I	1º	1º	A1	Idioma Moderno I: Árabe II	2º	A1	I. Módulo Básico	Idioma Moderno I: Alemán I	1º	1º	A1	Idioma Moderno	2º	A1	NO SUSTANCIAL
Módulo	Asignatura	Semestre	Curso	Nivel MCERL																					
I. Módulo Básico	Idioma Moderno I: Árabe I	1º	1º	A1																					
	Idioma Moderno I: Árabe II	2º		A1																					
I. Módulo Básico	Idioma Moderno I: Alemán I	1º	1º	A1																					
	Idioma Moderno	2º		A1																					

			<table border="1"> <tr> <td></td><td>I: Alemán II</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td rowspan="2">I. Módulo Básico</td><td>Idioma Moderno I: Griego I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td>Idioma Moderno I: Griego II</td><td>2º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td rowspan="2">I. Módulo Básico</td><td>Idioma Moderno I: Inglés I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>B1</td></tr> <tr> <td>Idioma Moderno I: Inglés II</td><td>2º</td><td>B1</td></tr> </table>		I: Alemán II				I. Módulo Básico	Idioma Moderno I: Griego I	1º	1º	A1	Idioma Moderno I: Griego II	2º	A2	I. Módulo Básico	Idioma Moderno I: Inglés I	1º	1º	B1	Idioma Moderno I: Inglés II	2º	B1	
	I: Alemán II																								
I. Módulo Básico	Idioma Moderno I: Griego I	1º	1º	A1																					
	Idioma Moderno I: Griego II	2º		A2																					
I. Módulo Básico	Idioma Moderno I: Inglés I	1º	1º	B1																					
	Idioma Moderno I: Inglés II	2º		B1																					
12	5.3	(Ficha Módulo II: Idioma Moderno II) En el apartado de ‘Requisitos previos’: “Acceso con el nivel de conocimiento de la lengua que determine la normativa vigente”	• “Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Idioma Moderno I (2º S) para superar Idioma Moderno II (3er S). • Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Idioma Moderno II (3er S) para superar Idioma Moderno II (4º S).”	NO SUSTANCIAL																					
13	5.3	(Ficha Módulo II: Idioma Moderno II). En la página 60 de la Memoria: “A través de estas materias el alumno ha de ser capaz de: 1. Comunicarse de manera oral y escrita en una lengua extranjera en un nivel pre-intermedio. 2. Comprender conversaciones de hablantes nativos y recibir instrucciones, ver televisión y cine y escuchar conferencias en una lengua extranjera. 3. Comprender textos de un nivel pre-intermedio, leer para buscar información y leer textos largos y complejos. 4. Interactuar de manera oral y escrita en un nivel pre-intermedio. 5. Conversar, intercambiar información, tener conversaciones informales y formales, ser entrevistado, leer y escribir cartas. 6. Expresarse en un nivel pre-intermedio. 7. Describir experiencias y argumentar. 8. Interaccionar pidiendo la palabra y cooperando en la comunicación.”	“Los 'Resultados de aprendizaje' de los diferentes idiomas modernos ofertados por el Grado se adecuarán a los resultados consignados por el MCERL para cada nivel de lengua (cfr. Nivel de lengua asignado a cada Idioma Moderno en el apartado ‘Observaciones’ de esta ficha de módulo).”	NO SUSTANCIAL																					
14	5.3	(Ficha Módulo II: Idioma Moderno II). En la página 62 de la Memoria: “(1) El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Griego Moderno e Inglés). La formación en Idioma Moderno II se iniciará para inglés en el nivel MCERL A2 y se culminará con la adquisición, por parte del estudiante, de un nivel B1 de conocimiento de la lengua por la que se opte. En el caso de los otros idiomas, el estudiante debería haber adquirido al final de curso un nivel A2 (cfr. MCERL) (2) El alumno puede cursar una segunda lengua extranjera (lengua B), elegida de entre las que se ofertan en la materia Idioma Moderno I del módulo de Formación Básica.”	(1) El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Griego e Inglés). Los niveles del MCERL asignados a cada idioma son: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Módulo</th><th>Asignatura</th><th>Semestre</th><th>Curso</th><th>Nivel MCERL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">II. Idioma Moderno II</td><td>Idioma Moderno II: Árabe III</td><td>3º</td><td rowspan="2">2º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>Idioma Moderno II: Árabe IV</td><td>4º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>II. Idioma Moderno II</td><td>Idioma Moderno II: Alemán III</td><td>3º</td><td>2º</td><td>A2</td></tr> </tbody> </table>	Módulo	Asignatura	Semestre	Curso	Nivel MCERL	II. Idioma Moderno II	Idioma Moderno II: Árabe III	3º	2º	A2	Idioma Moderno II: Árabe IV	4º	A2	II. Idioma Moderno II	Idioma Moderno II: Alemán III	3º	2º	A2	NO SUSTANCIAL			
Módulo	Asignatura	Semestre	Curso	Nivel MCERL																					
II. Idioma Moderno II	Idioma Moderno II: Árabe III	3º	2º	A2																					
	Idioma Moderno II: Árabe IV	4º		A2																					
II. Idioma Moderno II	Idioma Moderno II: Alemán III	3º	2º	A2																					

			<table> <tr> <td></td><td>Idioma Moderno II: Alemán IV</td><td>4º</td><td></td><td>A2</td></tr> <tr> <td rowspan="2">II. Idioma Moderno II</td><td>Idioma Moderno II: Griego III</td><td>3º</td><td rowspan="2">2º</td><td>B1</td></tr> <tr> <td>Idioma Moderno II: Griego IV</td><td>4º</td><td>B1</td></tr> <tr> <td rowspan="2">II. Idioma Moderno II</td><td>Idioma Moderno II: Inglés III</td><td>3º</td><td rowspan="2">2º</td><td>B2</td></tr> <tr> <td>Idioma Moderno II: Inglés IV</td><td>4º</td><td>B2</td></tr> </table> (2) El alumno puede cursar una segunda lengua extranjera (lengua B), elegida de entre las que se ofertan en la materia Idioma Moderno I del módulo de Formación Básica (cfr. niveles de lengua del MCERL asignados a cada Idioma Moderno I en la ficha del Módulo Básico.”		Idioma Moderno II: Alemán IV	4º		A2	II. Idioma Moderno II	Idioma Moderno II: Griego III	3º	2º	B1	Idioma Moderno II: Griego IV	4º	B1	II. Idioma Moderno II	Idioma Moderno II: Inglés III	3º	2º	B2	Idioma Moderno II: Inglés IV	4º	B2	
	Idioma Moderno II: Alemán IV	4º		A2																					
II. Idioma Moderno II	Idioma Moderno II: Griego III	3º	2º	B1																					
	Idioma Moderno II: Griego IV	4º		B1																					
II. Idioma Moderno II	Idioma Moderno II: Inglés III	3º	2º	B2																					
	Idioma Moderno II: Inglés IV	4º		B2																					
15	5.3	(Ficha Módulo IV Lengua Francesa I) En la página 67 de la Memoria “- Haber cursado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Lengua Francesa II para cursar Lengua Francesa III - Haber cursado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Lengua Francesa III para cursar Lengua Francesa IV - Haber cursado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Lengua Francesa IV para cursar Lengua Francesa V”	Debe decir: - Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Lengua Francesa II para superar Lengua Francesa III - Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Lengua Francesa III para superar Lengua Francesa IV - Haber superar o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Lengua Francesa IV para superar Lengua Francesa V”	NO SUSTANCIAL																					
16	5.3	(Ficha Módulo IV Lengua Francesa I) En la página 67 de la Memoria: Presencialidad (32 % = 384 h): a) Clases presenciales de carácter teórico-práctico 372 h. (se incluyen actividades del tipo: -Exposiciones, debates, seminarios, talleres, visitas culturales; -Realización de actividades académicas dirigidas; -Tutorías especializadas) b) Realización de Exámenes: 12 h. (incluye las opciones de : -examen escrito; -examen oral; -evaluación de trabajos personales) Trabajo autónomo del alumno (68 % = 408 h): -Horas de estudio: 240 h (40 %) -Preparación de trabajos personales (lecturas, etc.): 168 h (28 %) Los porcentajes que esas actividades tendrán en el desarrollo de la docencia podrán adaptarse excepcionalmente en los programas anuales de cada una de	Presencialidad (192 h): a) Clases presenciales de carácter teórico-práctico 176 h. (se incluyen actividades del tipo: -Exposiciones, debates, seminarios, talleres, visitas culturales; - Realización de actividades académicas dirigidas...) b) Realización de Exámenes: 16 h. (incluye las opciones de : -examen escrito; -examen oral; -evaluación de trabajos personales) Trabajo autónomo del alumno (408 h): (Se incluyen horas de estudio, preparación de trabajos personales o en grupo, lecturas obligatorias...))” Los porcentajes que esas actividades tendrán en el desarrollo de la docencia podrán adaptarse excepcionalmente en los programas anuales de cada una de las asignaturas que componen el módulo.”	NO SUSTANCIAL																					

		las asignaturas que componen el módulo, si así lo determina el profesor responsable.”		
17	5.3	(Ficha Módulo V Lengua Francesa I) En la página 71 de la Memoria: Presencialidad (32 % = 384 h): a) Clases presenciales de carácter teórico-práctico 372 h. (se incluyen actividades del tipo: -Exposiciones, debates, seminarios, talleres, visitas culturales; -Realización de actividades académicas dirigidas; -Tutorías especializadas) b) Realización de Exámenes: 12 h. (incluye las opciones de : -examen escrito; -examen oral; -evaluación de trabajos personales) Trabajo autónomo del alumno (68 % = 408 h): -Horas de estudio: 240 h (40 %) -Preparación de trabajos personales (lecturas, etc.): 168 h (28 %) Los porcentajes que esas actividades tendrán en el desarrollo de la docencia podrán adaptarse excepcionalmente en los programas anuales de cada una de las asignaturas que componen el módulo, si así lo determina el profesor responsable.”	“Presencialidad (192 h): a) Clases presenciales de carácter teórico-práctico 176 h. (se incluyen actividades del tipo: -Exposiciones, debates, seminarios, talleres, visitas culturales; -Realización de actividades académicas dirigidas...) b) Realización de Exámenes: 16 h. (incluye las opciones de : -examen escrito; -examen oral; -evaluación de trabajos personales) Trabajo autónomo del alumno (408 h): (Se incluyen horas de estudio, preparación de trabajos personales o en grupo, lecturas obligatorias...)” Los porcentajes que esas actividades tendrán en el desarrollo de la docencia podrán adaptarse excepcionalmente en los programas anuales de cada una de las asignaturas que componen el módulo.”	NO SUSTANCIAL
18	5.3	(Ficha Módulo VI Literatura Francesa I) En la página 75 de la Memoria: Presencialidad (32 % = 384 h): a) Clases presenciales de carácter teórico-práctico 372 h. (se incluyen actividades del tipo: -Exposiciones, debates, seminarios, talleres, visitas culturales; -Realización de actividades académicas dirigidas.; -Tutorías especializadas) b) Realización de Exámenes: 12 h. (incluye las opciones de : -examen escrito; -examen oral; -evaluación de trabajos personales) Trabajo autónomo del alumno (68 % = 408 h): -Horas de estudio: 240 h (40 %) -Preparación de trabajos personales (lecturas, etc.): 168 h (28 %) * Los porcentajes que esas actividades tendrán en el desarrollo de la docencia podrán adaptarse excepcionalmente en los programas anuales de cada una de las asignaturas que componen el módulo, si así lo determina el profesor responsable.”	Presencialidad (192 h): a) Clases presenciales de carácter teórico-práctico 176 h. (se incluyen actividades del tipo: -Exposiciones, debates, seminarios, talleres, visitas culturales; -Realización de actividades académicas dirigidas...) b) Realización de Exámenes: 16 h. (incluye las opciones de : -examen escrito; -examen oral; -evaluación de trabajos personales) Trabajo autónomo del alumno (408 h): (Se incluyen horas de estudio, preparación de trabajos personales o en grupo, lecturas obligatorias...) Los porcentajes que esas actividades tendrán en el desarrollo de la docencia podrán adaptarse excepcionalmente en los programas anuales de cada una de las asignaturas que componen el módulo.”	NO SUSTANCIAL
19	5.3	(Módulo VIII : Práctico / Seminario) En la página 81 de la Memoria: “Haber cursado al menos el 50% de los créditos obligatorios de la titulación en Estudios Franceses.”	“El estudiante, en el caso de que opte por “Prácticas de Empresa”, podrá comenzar a realizarlas a partir del 3er curso académico”	NO SUSTANCIAL

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	GRADO: ESTUDIOS INGLESES
ACUERDO DE CGC: 30 DE NOVIEMBRE DE 2011	ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO: 1 DE DICIEMBRE DE 2011

RSGI-PE04-01: PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO				
REF	APTO.	REDACCIÓN DE LA MEMORIA	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN	TIPO
3. COMPETENCIAS				
2	3	En la p. 16, donde dice: "En lo que se refiere a la segunda lengua, en el caso de que ésta sea el francés o alemán, la formación podría culminar con la adquisición por parte del estudiante de las destrezas del lenguaje relativas al nivel B1 (MCREL) de la lengua por la que se opte. En el caso de los otros idiomas ofertados en la Facultad, el estudiante deberá haber adquirido las destrezas relativas al nivel A2 del MCREL."	"En lo que se refiere a la segunda lengua, la formación debe culminar con la adquisición por parte del estudiante de los siguientes niveles del MCERL: francés (B2), griego (B1), árabe y alemán (A2)."	NO SUSTANCIAL
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS				
3	5.1.1.	En la p. 34 donde dice: "El alumno podrá cursar la optatividad de la siguiente forma: 1) Mediante la realización de las materias optativas que configuran los módulos de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios. 2) Mediante la realización de cuatro materias optativas de las que configuran los módulos de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios y el reconocimiento de hasta seis créditos (...)"	"Así, el alumno podrá cursar la optatividad (30 créditos) de la siguiente forma: 1) Mediante la realización de las materias optativas que configuran el módulo de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios. 2) Mediante la realización de 4 materias optativas de las que configuran el módulo de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios y el reconocimiento de hasta 6 créditos (...)"	NO SUSTANCIAL
4	5.1.2.	En la página 44 (apartado 5.1.2.2 Secuenciación temporal del plan de estudios), previo a la tabla.	"La distribución de las asignaturas en cursos y semestres refleja la organización de la oferta por parte del centro, pero tiene un carácter orientativo para el alumno, que podrá cursar estos créditos en el momento que estime oportuno y con la distribución que desee, pero siempre sujeto a las limitaciones generales que imponga la Universidad y las que se contemplen en esta memoria. En cualquier caso, los estudiantes que continúen estudios podrán matricularse en asignaturas de distintos cursos del plan de estudios, siempre que se matriculen de todas las asignaturas de carácter básico u obligatorio no superadas, y que en el itinerario correspondan a un curso anterior."	NO SUSTANCIAL
5	5.3.	En la página 57, apartado de Requisitos previos, donde dice: "No existen".	"Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Idioma Moderno I (1er. semestre) para superar Idioma Moderno I (2º semestre). Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Inglés Instrumental I (1er. Semestre) para superar Inglés Instrumental II (2º semestre). "	NO SUSTANCIAL

6	5.3.	En la página 57 Y 58, apartado de Resultados de aprendizaje, donde dice: "Comunicarse de manera oral y escrita en una lengua extranjera en un nivel básico. Comprender conversaciones de hablantes nativos sobre temas generales y de recibir instrucciones básicas en una lengua extranjera. Comprender la información básica de los textos sobre temas generales y de leer instrucciones en una lengua extranjera. Intercambiar información sobre temas generales, de ser entrevistado, de leer y escribir cartas en una lengua extranjera. Interaccionar en conversaciones básicas tanto informales como formales en una lengua extranjera."	"Los 'Resultados de aprendizaje' de los diferentes idiomas modernos ofertados por el Grado se adecuarán a los resultados consignados por el MCERL. para cada nivel de lengua (cfr. Nivel de lengua asignado a cada Idioma Moderno en el apartado 'Observaciones' de esta ficha de módulo)".	NO SUSTANCIAL																																					
7	5.3.	En la página 57, donde dice: "(1) El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Francés, Griego Moderno e Inglés). La formación en Idioma Moderno I culminará con la consolidación, por parte del estudiante, de un nivel A2 en el caso de inglés. En el caso de los demás idiomas, se tratará de adquirir el nivel A1 (cfr. MCERL)."	(1) El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Francés y Griego). Los niveles del MCERL asignados a cada idioma son: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Módulo</th><th>Asignatura</th><th>Semestre</th><th>Curso</th><th>Nivel MCERL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">I. Módulo Básico</td><td>Idioma Moderno I: Alemán I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td>Idioma Moderno I: Alemán II</td><td>2º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td rowspan="2">I. Módulo Básico</td><td>Idioma Moderno I: Árabe I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td>Idioma Moderno I: Árabe II</td><td>2º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td rowspan="2">I. Módulo Básico</td><td>Idioma Moderno I: Francés I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>Idioma Moderno I: Francés II</td><td>2º</td><td>B1</td></tr> <tr> <td rowspan="2">I. Módulo Básico</td><td>Idioma Moderno I: Griego I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td>Idioma Moderno I:</td><td>2º</td><td>A2</td></tr> </tbody> </table>	Módulo	Asignatura	Semestre	Curso	Nivel MCERL	I. Módulo Básico	Idioma Moderno I: Alemán I	1º	1º	A1	Idioma Moderno I: Alemán II	2º	A1	I. Módulo Básico	Idioma Moderno I: Árabe I	1º	1º	A1	Idioma Moderno I: Árabe II	2º	A1	I. Módulo Básico	Idioma Moderno I: Francés I	1º	1º	A2	Idioma Moderno I: Francés II	2º	B1	I. Módulo Básico	Idioma Moderno I: Griego I	1º	1º	A1	Idioma Moderno I:	2º	A2	NO SUSTANCIAL
Módulo	Asignatura	Semestre	Curso	Nivel MCERL																																					
I. Módulo Básico	Idioma Moderno I: Alemán I	1º	1º	A1																																					
	Idioma Moderno I: Alemán II	2º		A1																																					
I. Módulo Básico	Idioma Moderno I: Árabe I	1º	1º	A1																																					
	Idioma Moderno I: Árabe II	2º		A1																																					
I. Módulo Básico	Idioma Moderno I: Francés I	1º	1º	A2																																					
	Idioma Moderno I: Francés II	2º		B1																																					
I. Módulo Básico	Idioma Moderno I: Griego I	1º	1º	A1																																					
	Idioma Moderno I:	2º		A2																																					
8	5.1.1.	En el apartado 5.1.1. "Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia" debe incluirse un párrafo en la página 34 que aluda a las menciones al título.	"La superación de 24 créditos del itinerario optativo "Especialización disciplinar en investigación y metodología en la Lengua Inglesa" permitirá a los graduados en Estudios Ingleses obtener la mención en el título en Especialización disciplinar en investigación y metodología en la Lengua Inglesa , mientras que la superación de 24 créditos del itinerario optativo "Aplicación y gestión en Lengua Inglesa" permitirá a dichos graduados la obtención de la mención en Aplicación y gestión	NO SUSTANCIAL																																					

			en Lengua Inglesa. En caso de que un alumno, tras haber superado ambos itinerarios, obtuviese ambas menciones la primera de ellas aparecería en el anverso del título y la segunda en el reverso del mismo."																																						
9	5.3.	En la p. 59, al pie de la tabla Actividades Formativas, debe insertarse la siguiente nota.	* Los porcentajes que esas actividades tendrán en el desarrollo de la docencia podrán adaptarse excepcionalmente en los programas anuales de cada una de las asignaturas que componen el módulo."	NO SUSTANCIAL																																					
10	5.3.	En la página 63, donde dice: “(1) El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Francés Griego Moderno e Inglés). La formación en Idioma Moderno II se iniciará para inglés en el nivel MCERL A2 y se culminará con la adquisición, por parte del estudiante, de un nivel B1 de conocimiento de la lengua por la que se opte. En el caso de los otros idiomas, el estudiante debería haber adquirido al final de curso un nivel A2 (cfr. MCERL) (2) El alumno puede cursar una segunda lengua extranjera (lengua B), elegida de entre las que se ofertan en la materia Idioma Moderno I del módulo de Formación Básica.”	(1) El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Francés, Griego). Los niveles del MCERL asignados a cada idioma son: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Módulo</th><th>Asignatura</th><th>Semestre</th><th>Curso</th><th>Nivel MCERL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">II. Idioma Moderno II</td><td>Idioma Moderno II: Árabe III</td><td>3º</td><td rowspan="2">2º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>Idioma Moderno II: Árabe IV</td><td>4º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td rowspan="2">II. Idioma Moderno II</td><td>Idioma Moderno II: Alemán III</td><td>3º</td><td rowspan="2">2º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>Idioma Moderno II: Alemán IV</td><td>4º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td rowspan="2">II. Idioma Moderno II</td><td>Idioma Moderno I: Francés III</td><td>3º</td><td rowspan="2">2º</td><td>B1</td></tr> <tr> <td>Idioma Moderno I: Francés IV</td><td>4º</td><td>B2</td></tr> <tr> <td rowspan="2">II. Idioma Moderno II</td><td>Idioma Moderno II: Griego III</td><td>3º</td><td rowspan="2">2º</td><td>B1</td></tr> <tr> <td>Idioma Moderno II: Griego IV</td><td>4º</td><td>B1</td></tr> </tbody> </table> (2) El alumno puede cursar una segunda lengua extranjera (lengua B), elegida de entre las que se ofertan en la materia Idioma Moderno I del módulo de Formación Básica (cfr. niveles de lengua del MCERL asignados a cada Idioma Moderno I en la ficha del Módulo Básico.”	Módulo	Asignatura	Semestre	Curso	Nivel MCERL	II. Idioma Moderno II	Idioma Moderno II: Árabe III	3º	2º	A2	Idioma Moderno II: Árabe IV	4º	A2	II. Idioma Moderno II	Idioma Moderno II: Alemán III	3º	2º	A2	Idioma Moderno II: Alemán IV	4º	A2	II. Idioma Moderno II	Idioma Moderno I: Francés III	3º	2º	B1	Idioma Moderno I: Francés IV	4º	B2	II. Idioma Moderno II	Idioma Moderno II: Griego III	3º	2º	B1	Idioma Moderno II: Griego IV	4º	B1	NO SUSTANCIAL
Módulo	Asignatura	Semestre	Curso	Nivel MCERL																																					
II. Idioma Moderno II	Idioma Moderno II: Árabe III	3º	2º	A2																																					
	Idioma Moderno II: Árabe IV	4º		A2																																					
II. Idioma Moderno II	Idioma Moderno II: Alemán III	3º	2º	A2																																					
	Idioma Moderno II: Alemán IV	4º		A2																																					
II. Idioma Moderno II	Idioma Moderno I: Francés III	3º	2º	B1																																					
	Idioma Moderno I: Francés IV	4º		B2																																					
II. Idioma Moderno II	Idioma Moderno II: Griego III	3º	2º	B1																																					
	Idioma Moderno II: Griego IV	4º		B1																																					
11	5.3.	En la página 63, donde dice: “A través de estas materias el alumno ha de ser capaz de: Comunicarse de manera oral y escrita en una lengua extranjera en un nivel pre-intermedio. Comprender conversaciones de hablantes nativos y recibir instrucciones, ver televisión y cine y escuchar conferencias en una lengua extranjera. Comprender textos de un nivel pre-intermedio, leer para buscar información y leer textos largos y complejos.	“Los 'Resultados de aprendizaje' de los diferentes idiomas modernos ofertados por el Grado se adecuarán a los resultados consignados por el MCERL para cada nivel de lengua (cfr. Nivel de lengua asignado a cada Idioma Moderno en el apartado 'Observaciones' de esta ficha de módulo)”	NO SUSTANCIAL																																					

		Interactuar de manera oral y escrita en un nivel pre-intermedio. Conversar, intercambiar información, tener conversaciones informales y formales, ser entrevistado, leer y escribir cartas. Expresarse en un nivel pre-intermedio. Describir experiencias y argumentar. Interaccionar pidiendo la palabra y cooperando en la comunicación."		
12	5.3.	En la p. 67, en el apartado de Requisitos previos, donde dice: "No existen"	"Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Inglés Instrumental II (2º. Semestre) para superar Inglés Instrumental III (3º semestre); y haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Inglés Instrumental III (3er. semestre) para superar Inglés Instrumental IV (4º semestre).	NO SUSTANCIAL
13	5.3.	En la p. 68, en las Actividades formativas del módulo Inglés Instrumental, donde dice dentro de la tabla: "Clases de exposición y clase práctica" y debajo donde dice, "Asignación de tareas".	"Clases Prácticas-seminarios" y "Prácticas de laboratorio", respectivamente.	NO SUSTANCIAL
14	5.3.	En la p. 68, al pie de la tabla Actividades Formativas, debe insertarse la siguiente nota.	* Los porcentajes que esas actividades tendrán en el desarrollo de la docencia podrán adaptarse excepcionalmente en los programas anuales de cada una de las asignaturas que componen el módulo."	NO SUSTANCIAL
15	5.3.	En la p. 68, en las Actividades formativas del módulo Lingüística Inglesa, donde dice dentro de la tabla: "Sesión teórica" y debajo, donde dice: "Sesión práctica"	"Prácticas-seminarios" y "Prácticas de laboratorio", respectivamente.	NO SUSTANCIAL
16	5.3.	En la p. 72, al pie de la tabla Actividades Formativas, debe insertarse la siguiente nota	* Los porcentajes que esas actividades tendrán en el desarrollo de la docencia podrán adaptarse excepcionalmente en los programas anuales de cada una de las asignaturas que componen el módulo."	NO SUSTANCIAL
17	5.3.	En la p. 92, en el apartado Requisitos previos, donde dice: No hay"	"La Materia "Práctico" tiene carácter obligatorio y, en el caso de que se opte por la realización de prácticas de Empresa, podrá realizarse por valor de 6 créditos a partir del tercer curso."	NO SUSTANCIAL
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO				

19

10.1.1

En la p. 122 donde dice:

10.2.1 ADAPTACIONES POR ASIGNATURAS/MATERIAS

Literatura Inglesa: Introducción a los Estudios Literarios	9	6	Introducción a los Estudios Literarios Ingleses I
Comentario Literario de Textos Ingleses	6	6	Introducción a los Estudios Literarios Ingleses II
Historia del Arte de los Países Anglosajones / El Pensamiento Anglosajón en el Mundo Moderno	6	6	Transversal 1
Técnicas de Expresión en Inglés	6	6	Transversal 2
Lengua Francesa/Alemana/Griega/Árabe y su Literatura	12	12	Idioma Moderno
Literatura Inglesa: Siglos XIII – XVII	12	12	Poesía Inglesa y Norteamericana I + Narrativa Inglesa y Norteamericana I
Gramática Inglesa	12	12	Sintaxis de la Lengua Inglesa

10.2.1 ADAPTACIONES POR ASIGNATURAS

Literatura Inglesa: Introducción a los Estudios Literarios	9	6	Introducción a los Estudios Literarios Ingleses y Norteamericanos
Comentario Literario de Textos Ingleses	6	6	Comentario de textos ingleses y norteamericanos
Historia del Arte de los Países Anglosajones / El Pensamiento Anglosajón en el Mundo Moderno	6	6	Comunicación y Gestión de la Información
Técnicas de Expresión en Inglés	6	6	Pensamiento crítico, discurso y argumentación
Lengua Francesa/Alemana/Griega/Árabe y su Literatura	12	12	Idioma Moderno I
Literatura Inglesa: Siglos XIII – XVII	12	12	Poesía Inglesa y Norteamericana I + Narrativa Inglesa y Norteamericana I A
Gramática Inglesa	12	12	Sintaxis de la Lengua Inglesa I y II
Literatura Inglesa: Siglos XVIII y XIX	9	6	Narrativa Inglesa y Norteamericana IB
Literatura Norteamericana	9	6	Narrativa Inglesa y Norteamericana IIA

NO SUSTANCIAL

		Literatura Inglesa: Siglos XVIII y XIX	9	6	Narrativa Inglesa y Norteamericana II		
		Literatura Norteamericana	9	6	Narrativa Inglesa y Norteamericana III		

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	GRADO: HISTORIA
ACUERDO DE CGC: 30 DE NOVIEMBRE DE 2011	ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO: 1 DE DICIEMBRE DE 2011

RSGI-PE04-01: PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO				
REF	APTO.	REDACCIÓN DE LA MEMORIA	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN	TIPO
3. COMPETENCIAS				
1	3.3.1	En las competencias instrumentales aparece: A.3. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa	En las competencias instrumentales debe aparecer: A.3. Comunicación oral y escrita en la lengua española	NO SUSTANCIAL
2	3.4	Desarrollo de competencias idiomáticas, y en especial de las más específicas de la titulación. La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz propone como criterios generales que todos los Títulos de Grado de tipo Filológico alcancen un conocimiento de la lengua específica del título y de una segunda lengua moderna y en el caso del Grado en Historia el estudiante deberá haber adquirido las destrezas relativas al nivel A2 del MCERL.	Desarrollo de competencias idiomáticas. La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz propone como criterio general que los alumnos del Grado en Historia que aspiren a la obtención del título demuestren tener destrezas en una lengua moderna del nivel B1 del MCERL	NO SUSTANCIAL
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS				
3	5.1.1.	"...Por ello, y sin entrar en contradicción con lo expresado en el párrafo anterior y para permitir la formación en los itinerarios específicos del Grado en Humanidades, el estudiante se le recomendará cursar la optatividad de la siguiente forma": "1) Mediante la realización de las materias optativas de refuerzo curricular y de las que configuran los módulos de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios".	"...Por ello, y sin entrar en contradicción con lo expresado en el párrafo anterior y para permitir la formación en los itinerarios específicos del Grado en Historia , el estudiante se le recomendará cursar la optatividad de la siguiente forma": "1) Mediante la realización de las materias optativas de refuerzo curricular y de las que configuran uno de los módulos de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios ".	NO SUSTANCIAL
4	5.1.1	"Las prácticas externas tienen carácter opcional y podrán realizarse por valor de 6 créditos durante el cuarto curso del Grado".	Las prácticas externas tienen carácter opcional y tendrán un valor de 6 créditos. Podrán realizarse a cambio de algunas de las materias optativas de refuerzo curricular a partir del 3º curso del Grado ".	NO SUSTANCIAL

5	5.1.1	En el apartado 5.1.1. "Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia" debe incluirse un párrafo en la página 34 que aluda a las menciones al título.	"La superación de 24 créditos del itinerario optativo "Historia de las relaciones Internacionales" permitirá a los graduados en Historia obtener la mención en el título en Historia de las relaciones Internacionales , mientras que la superación de 24 créditos del itinerario optativo "Historia Cultural" permitirá a dichos graduados la obtención de la mención en Historia Cultural. En el caso de que un alumno, tras haber superado ambos itinerarios, obtuviese ambas menciones la primera de ellas aparecería en el anverso del título y la segunda en el reverso del mismo."	NO SUSTANCIAL
---	-------	--	---	---------------

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	GRADO: FILOLOGÍA CLÁSICA
ACUERDO DE CGC: 30 DE NOVIEMBRE DE 2011	ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO: 1 DE DICIEMBRE DE 2011

RSGI-PE04-01: PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO				
REF	APTO.	REDACCIÓN DE LA MEMORIA	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN	TIPO
3. COMPETENCIAS				
1	3.1	COMPETENCIAS IDIOMÁTICAS: En lo que se refiere a la segunda lengua, en el caso de que ésta sea el francés o inglés, la formación podría culminar con la adquisición por parte del estudiante de las destrezas del lenguaje relativas al nivel B1 (MCREL) de la lengua por la que se opte. En el caso de los otros idiomas ofertados en la Facultad, el estudiante deberá haber adquirido las destrezas relativas al nivel A2 del MCREL.	COMPETENCIAS IDIOMÁTICAS: En lo que se refiere a la segunda lengua, la formación debe culminar con la adquisición por parte del estudiante de los siguientes niveles del MCERL: - Inglés y Francés: Nivel B2 - Griego: Nivel B1 - Alemán y Árabe: Nivel A2	NO SUSTANCIAL
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS				
2	5.1.1.	Así, el alumno podrá cursar la optatividad (30 créditos) de la siguiente forma: 1) Mediante la realización de las materias optativas que configuran los módulos de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios. 2) Mediante la realización de 4 materias optativas de las que configuran los módulos de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios y el reconocimiento de hasta 6 créditos...	Así, el alumno podrá cursar la optatividad (30 créditos) de la siguiente forma: 1) Mediante la realización de las materias optativas que configuran el módulo de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios. 2) Mediante la realización de 4 materias optativas de las que configuran el módulo de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios y el reconocimiento de hasta 6 créditos...	NO SUSTANCIAL
3	5.1.1	En el apartado 5.1.1. "Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia" debe incluirse un párrafo en la página 34 que aluda a las	"La superación de 24 créditos del itinerario optativo "Cultura y Tradición Clásica" permitirá a los graduados en Filología Clásica obtener la mención en el título en	NO SUSTANCIAL

		menciones al título.	Cultura y Tradición Clásica, mientras que la superación de 24 créditos del itinerario optativo “Docencia y Mundo Editorial” permitirá a dichos graduados la obtención de la mención en Docencia y Mundo Editorial. En el caso de que un alumno, tras haber superado ambos itinerarios, obtuviese ambas menciones la primera de ellas aparecería en el anverso del título y la segunda en el reverso del mismo.”											
4	5.1.2	No hay redacción: incluir la nueva propuesta después del cuadro de secuenciación temporal del plan de estudios y antes del párrafo siguiente.	La distribución de las asignaturas en cursos y semestres refleja la organización de la oferta por parte del centro, pero tiene un carácter orientativo para el alumno, que podrá cursar estos créditos en el momento que estime oportuno y con la distribución que desee, pero siempre sujeto a las limitaciones generales que imponga la Universidad y las que se contemplen en esta memoria. En cualquier caso, los estudiantes que continúen estudios podrán matricularse en asignaturas de distintos cursos del plan de estudios, siempre que se matriculen de todas las asignaturas de carácter básico u obligatorio no superadas, y que en el itinerario correspondan a un curso anterior.	NO SUSTANCIAL										
5	5.3	En el módulo de Formación Básica aparece Requisitos Previos: No existen	En el módulo de Formación Básica debe aparecer Requisitos Previos: Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Idioma Moderno I (1º Semestre) para poder superar Idioma Moderno I (2º Semestre).	NO SUSTANCIAL										
6	5.3	<i>Resultados del aprendizaje asociados (Pág. 60):</i> A través de esta materia el alumno ha de ser capaz de: • Comunicarse de manera oral y escrita en una lengua extranjera en un nivel básico. • Comprender conversaciones de hablantes nativos sobre temas generales y de recibir instrucciones básicas en una lengua extranjera. • Comprender la información básica de los textos sobre temas generales y de leer instrucciones en una lengua extranjera. • Intercambiar información sobre temas generales, de ser entrevistado, de leer y escribir cartas en una lengua extranjera. • Interaccionar en conversaciones básicas tanto informales como formales en una lengua extranjera	Los resultados del aprendizaje de los diferentes idiomas modernos ofertados por el Grado se adecuarán a los resultados consignados por el MCERL., para cada nivel de lengua (cfr. Nivel de lengua asignado a cada Idioma Moderno en el apartado ‘Observaciones’ de esta ficha de módulo).	NO SUSTANCIAL										
7	5.3	El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Francés Griego Moderno e Inglés). La formación en Idioma Moderno I culminará con la adquisición, por parte del estudiante, de un nivel A2 en el caso de inglés y francés. En el caso de los otros idiomas, el estudiante debería haber adquirido al final de curso un nivel A1 (cfr. MCERL)	(1) El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Francés, Griego Moderno e Inglés). Los niveles del MCERL asignados a cada idioma son: <table border="1"> <thead> <tr> <th>MÓDULO</th><th>ASIGNATURA</th><th>SEM.</th><th>CURSO</th><th>NIVEL MCERL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3 - 0</td><td>I. M. I: Alemán I</td><td>1º</td><td>1º</td><td>A1</td></tr> </tbody> </table>	MÓDULO	ASIGNATURA	SEM.	CURSO	NIVEL MCERL	3 - 0	I. M. I: Alemán I	1º	1º	A1	NO SUSTANCIAL
MÓDULO	ASIGNATURA	SEM.	CURSO	NIVEL MCERL										
3 - 0	I. M. I: Alemán I	1º	1º	A1										

			<table><tr><td></td><td>I. M. I: Alemán II</td><td>2º</td><td></td><td>A1</td></tr><tr><td></td><td>I. M. I: Árabe I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>A1</td></tr><tr><td></td><td>I. M. I: Árabe II</td><td>2º</td><td>A1</td></tr><tr><td></td><td>I. M. I: Francés I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>A2</td></tr><tr><td></td><td>I. M. I: Francés II</td><td>2º</td><td>B1</td></tr><tr><td></td><td>I. M. I: Griego I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>A1</td></tr><tr><td></td><td>I. M. I: Griego II</td><td>2º</td><td>A2</td></tr><tr><td></td><td>I. M. I: Inglés I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>B1</td></tr><tr><td></td><td>I. M. I: Inglés II</td><td>2º</td><td>B1</td></tr></table>		I. M. I: Alemán II	2º		A1		I. M. I: Árabe I	1º	1º	A1		I. M. I: Árabe II	2º	A1		I. M. I: Francés I	1º	1º	A2		I. M. I: Francés II	2º	B1		I. M. I: Griego I	1º	1º	A1		I. M. I: Griego II	2º	A2		I. M. I: Inglés I	1º	1º	B1		I. M. I: Inglés II	2º	B1	
	I. M. I: Alemán II	2º		A1																																									
	I. M. I: Árabe I	1º	1º	A1																																									
	I. M. I: Árabe II	2º		A1																																									
	I. M. I: Francés I	1º	1º	A2																																									
	I. M. I: Francés II	2º		B1																																									
	I. M. I: Griego I	1º	1º	A1																																									
	I. M. I: Griego II	2º		A2																																									
	I. M. I: Inglés I	1º	1º	B1																																									
	I. M. I: Inglés II	2º		B1																																									
8	5.3	Acceso con el nivel de conocimiento de la lengua que determine la normativa vigente. (pág. 65)	• Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Idioma Moderno I (2º S) para superar Idioma Moderno II (3º S). • Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Idioma Moderno II (3º S) para superar Idioma Moderno II (4º S).	NO SUSTANCIAL																																									
9	5.3	A través de estas materias el alumno ha de ser capaz de (pág. 66): 1. Comunicarse de manera oral y escrita en una lengua extranjera en un nivel pre-intermedio. 2. Comprender conversaciones de hablantes nativos y recibir instrucciones, ver televisión y cine y escuchar conferencias en una lengua extranjera. 3. Comprender textos de un nivel pre-intermedio, leer para buscar información y leer textos largos y complejos. 4. Interactuar de manera oral y escrita en un nivel pre-intermedio. 5. Conversar, intercambiar información, tener conversaciones informales y formales, ser entrevistado, leer y escribir cartas. 6. Expresarse en un nivel pre-intermedio. 7. Describir experiencias y argumentar. 8. Interaccionar pidiendo la palabra y cooperando en la comunicación.	“Los 'Resultados de aprendizaje' de los diferentes idiomas modernos ofertados por el Grado se adecuarán a los resultados consignados por el MCERL para cada nivel de lengua (cfr. Nivel de lengua asignado a cada Idioma Moderno en el apartado ‘Observaciones’ de esta ficha de módulo)”	NO SUSTANCIAL																																									
10	5.3	En la página 67, donde dice: “(1) El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Francés Griego Moderno e Inglés). La formación en Idioma Moderno II se iniciará para inglés en el nivel MCERL A2 y se culminará con la adquisición, por parte del estudiante, de un nivel B1 de conocimiento de la lengua por la que se opte. En el caso de los otros idiomas, el estudiante debería haber adquirido al final de curso un nivel A2 (cfr. MCERL) (2) El alumno puede cursar una segunda lengua extranjera (lengua B), elegida de entre las que se ofertan en la materia Idioma Moderno I del módulo de Formación Básica.”	(1) El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Francés, Griego Moderno e Inglés). Los niveles del MCERL asignados a cada idioma son: <table><tr><th>MÓDULO</th><th>ASIGNATURA</th><th>SEM.</th><th>CURSO</th><th>NIVEL MCERL</th></tr><tr><td rowspan="4">I. Idioma Moderno II</td><td>I. M. I: Árabe III</td><td>3º</td><td rowspan="2">2º</td><td>A2</td></tr><tr><td>I. M. I: Árabe IV</td><td>4º</td><td>A2</td></tr><tr><td>I. M. I: Alemán III</td><td>3º</td><td rowspan="2">2º</td><td>A2</td></tr><tr><td>I. M. I: Alemán IV</td><td>4º</td><td>A2</td></tr></table>	MÓDULO	ASIGNATURA	SEM.	CURSO	NIVEL MCERL	I. Idioma Moderno II	I. M. I: Árabe III	3º	2º	A2	I. M. I: Árabe IV	4º	A2	I. M. I: Alemán III	3º	2º	A2	I. M. I: Alemán IV	4º	A2	NO SUSTANCIAL																					
MÓDULO	ASIGNATURA	SEM.	CURSO	NIVEL MCERL																																									
I. Idioma Moderno II	I. M. I: Árabe III	3º	2º	A2																																									
	I. M. I: Árabe IV	4º		A2																																									
	I. M. I: Alemán III	3º	2º	A2																																									
	I. M. I: Alemán IV	4º		A2																																									

			<table><tr><td>I. M. I: Francés III</td><td>3º</td><td rowspan="2">2º</td><td>B1</td></tr><tr><td>I. M. I: Francés IV</td><td>4º</td><td>B2</td></tr><tr><td>I. M. I: Griego III</td><td>3º</td><td rowspan="2">2º</td><td>B1</td></tr><tr><td>I. M. I: Griego IV</td><td>4º</td><td>B1</td></tr><tr><td>I. M. I: Inglés III</td><td>3º</td><td rowspan="2">2º</td><td>B2</td></tr><tr><td>I. M. I: Inglés IV</td><td>4º</td><td>B2</td></tr></table>	I. M. I: Francés III	3º	2º	B1	I. M. I: Francés IV	4º	B2	I. M. I: Griego III	3º	2º	B1	I. M. I: Griego IV	4º	B1	I. M. I: Inglés III	3º	2º	B2	I. M. I: Inglés IV	4º	B2	
I. M. I: Francés III	3º	2º	B1																						
I. M. I: Francés IV	4º		B2																						
I. M. I: Griego III	3º	2º	B1																						
I. M. I: Griego IV	4º		B1																						
I. M. I: Inglés III	3º	2º	B2																						
I. M. I: Inglés IV	4º		B2																						
			(2) El alumno puede cursar una segunda lengua extranjera (lengua B), elegida de entre las que se ofertan en la materia Idioma Moderno I del módulo de Formación Básica (cfr. niveles de lengua del MCERL asignados a cada Idioma Moderno I en la ficha del Módulo Básico.																						
11	5.3	En el módulo Práctico/Seminario aparece Requisitos Previos: No existen	En el caso de que el estudiante opte por realizar las prácticas de empresa o una estancia Erasmus podrá llevar a cabo estas actividades a partir del 3º curso académico.																						

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	GRADO: ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS
ACUERDO DE CGC: 30 DE NOVIEMBRE DE 2011	ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO: 1 DE DICIEMBRE DE 2011

RSGI-PE04-01: PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO				
REF	APTO.	REDACCIÓN DE LA MEMORIA	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN	TIPO
3. COMPETENCIAS				
1	3.1	COMPETENCIAS IDIOMÁTICAS: En lo que se refiere a la segunda lengua, en el caso de que ésta sea el francés o inglés, la formación podría culminar con la adquisición por parte del estudiante de las destrezas del lenguaje relativas al nivel B1 (MCREL) de la lengua por la que se opte. En el caso de los otros idiomas ofertados en la Facultad, el estudiante deberá haber adquirido las destrezas relativas al nivel	COMPETENCIAS IDIOMÁTICAS: En lo que se refiere a la segunda lengua, la formación debe culminar con la adquisición por parte del estudiante de los siguientes niveles del MCERL: - Inglés y Francés: Nivel B2 - Griego: Nivel B1 - Alemán y Árabe: Nivel A2	NO SUSTANCIAL

		A2 del MCERL.		
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS				
2	5.1.1	En el apartado 5.1.1. "Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia" debe incluirse un párrafo en la página 34 que aluda a las menciones al título.	En cuanto a los itinerarios, los alumnos deberán escoger entre el itinerario que ofrece Estudios Árabes e Islámicos (Itinerario I) y uno de los dos itinerarios del Título B (Itinerario II). En el caso de que se optara por el del segundo, necesariamente será el correspondiente a la titulación escogida en las materias obligatorias." La superación de 24 créditos del itinerario I, que lleva por título: "Aplicaciones de los estudios árabes e islámicos", permitirá incluir en el Título de graduado en Estudios árabes e islámicos la mención en "Mundo árabe actual", que aparecerá en el anverso del título.	NO SUSTANCIAL
3	5.1.2	No hay redacción: incluir la nueva propuesta (pág. 35)	Los 30 créditos optativos de cada itinerario podrán ser cursados de la forma siguiente: 1) Mediante la realización de las 5 materias optativas que configuran el módulo del itinerario escogido por el alumno. 2) Mediante la realización de 4 materias optativas de las que configuran el módulo del itinerario escogido por el alumno y el reconocimiento de hasta 6 créditos por actividades universitarias: culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación	
4	5.3	En el módulo de Formación Básica aparece Requisitos Previos: No existen	En el módulo de Formación Básica debe aparecer Requisitos Previos: La superación del idioma moderno I cursado en el segundo semestre exige la superación o el reconocimiento de los contenidos asociados al idioma moderno cursado en el primer semestre. La superación de Lengua francesa II exige la superación o el reconocimiento de los contenidos asociados a Lengua francesa I	NO SUSTANCIAL
5	5.3.	<i>Resultados del aprendizaje asociados:</i> A través de esta materia el alumno ha de ser capaz de: • Comunicarse de manera oral y escrita en una lengua extranjera en un nivel básico. • Comprender conversaciones de hablantes nativos sobre temas generales y de recibir instrucciones básicas en una lengua extranjera. • Comprender la información básica de los textos sobre temas generales y de leer instrucciones en una lengua extranjera. • Intercambiar información sobre temas generales, de ser entrevistado, de leer y escribir cartas en una lengua extranjera. • Interaccionar en conversaciones básicas tanto informales como formales en una lengua extranjera	Los resultados del aprendizaje de los diferentes idiomas modernos ofertados por el Grado se adecuarán a los resultados consignados por el MCERL., para cada nivel de lengua (cfr. Nivel de lengua asignado a cada Idioma Moderno en el apartado 'Observaciones' de esta ficha de módulo).	NO SUSTANCIAL
6	5.3	Tabla 5.5 de la página 67	[Añadir la siguiente nota explicativa al asterisco:] "En el caso de que el estudiante curse el Práctico mediante la realización de	NO SUSTANCIAL

			prácticas de empresas o estancia Erasmus, éstas podrán realizarse en tercer curso del Grado."																																										
7	5.1.2	No hay redacción: incluir la nueva propuesta (pág. 66)	La distribución de las asignaturas en cursos y semestres refleja la organización de la oferta por parte del centro, pero tiene un carácter orientativo para el alumno, que podrá cursar estos créditos en el momento que estime oportuno y con la distribución que desee, pero siempre sujeto a las limitaciones generales que imponga la Universidad y las que se contemplen en esta memoria. En cualquier caso, los estudiantes que continúen estudios podrán matricularse en asignaturas de distintos cursos del plan de estudios, siempre que se matriculen de todas las asignaturas de carácter básico u obligatorio no superadas, y que en el itinerario correspondan a un curso anterior.	NO SUSTANCIAL																																									
8	5.1.2	El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Francés Griego Moderno e Inglés). La formación en Idioma Moderno I culminará con la adquisición, por parte del estudiante, de un nivel A2 en el caso de inglés y francés. En el caso de los otros idiomas, el estudiante debería haber adquirido al final de curso un nivel A1 (cfr. MCERL)	(1) El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Francés, Griego Moderno e Inglés). Los niveles del MCERL asignados a cada idioma son: <table border="1"> <thead> <tr> <th>MÓDULO</th><th>ASIGNATURA</th><th>SEM.</th><th>CURSO</th><th>NIVEL MCERL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="10">I. Módulo Básico</td><td>I. M. I: Alemán I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Alemán II</td><td>2º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Árabe I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Árabe II</td><td>2º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Francés I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Francés II</td><td>2º</td><td>B1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Griego I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Griego II</td><td>2º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Inglés I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>B1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Inglés II</td><td>2º</td><td>B1</td></tr> </tbody> </table>	MÓDULO	ASIGNATURA	SEM.	CURSO	NIVEL MCERL	I. Módulo Básico	I. M. I: Alemán I	1º	1º	A1	I. M. I: Alemán II	2º	A1	I. M. I: Árabe I	1º	1º	A1	I. M. I: Árabe II	2º	A1	I. M. I: Francés I	1º	1º	A2	I. M. I: Francés II	2º	B1	I. M. I: Griego I	1º	1º	A1	I. M. I: Griego II	2º	A2	I. M. I: Inglés I	1º	1º	B1	I. M. I: Inglés II	2º	B1	NO SUSTANCIAL
MÓDULO	ASIGNATURA	SEM.	CURSO	NIVEL MCERL																																									
I. Módulo Básico	I. M. I: Alemán I	1º	1º	A1																																									
	I. M. I: Alemán II	2º		A1																																									
	I. M. I: Árabe I	1º	1º	A1																																									
	I. M. I: Árabe II	2º		A1																																									
	I. M. I: Francés I	1º	1º	A2																																									
	I. M. I: Francés II	2º		B1																																									
	I. M. I: Griego I	1º	1º	A1																																									
	I. M. I: Griego II	2º		A2																																									
	I. M. I: Inglés I	1º	1º	B1																																									
	I. M. I: Inglés II	2º		B1																																									
9	5	No hay redacción, incluir el párrafo en la pág. 82	Es especialmente recomendable que los estudiantes del Grado de Estudios árabes e islámicos escojan la lengua árabe como Lengua clásica, por no disponer en el primer curso de materias específicas de lengua árabe	NO SUSTANCIAL																																									
10	5.	Para cursar cada una de las materias el alumno deberá haber aprobado la materia de idéntica denominación y numeración anterior	Para superar cada una de las materias, el alumno deberá haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia de idéntica denominación y numeración anterior	NO SUSTANCIAL																																									
11	5.3	No hay redacción, incluir el párrafo en la pág. 83	La formación en las asignaturas de estos módulos debe culminar con la adquisición por parte del estudiante de las competencias del lenguaje relativas al nivel B1 (MCERL). El módulo 2: Lengua árabe I (Materias: Lengua árabe I y Árabe	NO SUSTANCIAL																																									

			moderno I) culminará con el nivel: A2; el módulo 6: Lengua árabe II (Materias: Lengua árabe II y Árabe moderno II) culminará con el nivel: iniciación B1; el módulo 9: Lengua árabe III (Materias: Lengua árabe III y Árabe moderno III) culminará con el nivel: consolidación B1																																
12	5.3	No hay redacción, incluir el párrafo en la pág. 88	Para superar la materia Historia y cultura árabe e islámica II, el alumno deberá haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Historia y cultura árabe e islámica I	NO SUSTANCIAL																															
13	5.3	Acceso con el nivel de conocimiento de la lengua que determine la normativa vigente.	• Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Idioma Moderno I (2º S) para superar Idioma Moderno II (3º S). • Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Idioma Moderno II (3º S) para superar Idioma Moderno II (4º S).	NO SUSTANCIAL																															
14	5.3	A través de estas materias el alumno ha de ser capaz de: 1. Comunicarse de manera oral y escrita en una lengua extranjera en un nivel pre-intermedio. 2. Comprender conversaciones de hablantes nativos y recibir instrucciones, ver televisión y cine y escuchar conferencias en una lengua extranjera. 3. Comprender textos de un nivel pre-intermedio, leer para buscar información y leer textos largos y complejos. 4. Interactuar de manera oral y escrita en un nivel pre-intermedio. 5. Conversar, intercambiar información, tener conversaciones informales y formales, ser entrevistado, leer y escribir cartas. 6. Expresarse en un nivel pre-intermedio. 7. Describir experiencias y argumentar. 8. Interaccionar pidiendo la palabra y cooperando en la comunicación.	“Los ‘Resultados de aprendizaje’ de los diferentes idiomas modernos ofertados por el Grado se adecuarán a los resultados consignados por el MCERL para cada nivel de lengua (cfr. Nivel de lengua asignado a cada Idioma Moderno en el apartado ‘Observaciones’ de esta ficha de módulo)”	NO SUSTANCIAL																															
15	5.3	En la página92, donde dice: “(1) El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Francés Griego Moderno e Inglés). La formación en Idioma Moderno II se iniciará para inglés en el nivel MCERL A2 y se culminará con la adquisición, por parte del estudiante, de un nivel B1 de conocimiento de la lengua por la que se opte. En el caso de los otros idiomas, el estudiante debería haber adquirido al final de curso un nivel A2 (cfr. MCERL) (2) El alumno puede cursar una segunda lengua extranjera (lengua B), elegida de entre las que se ofertan en la materia Idioma Moderno I del módulo de Formación Básica.”	(1) El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Francés, Griego Moderno e Inglés). Los niveles del MCERL asignados a cada idioma son: <table border="1"> <thead> <tr> <th>MÓDULO</th><th>ASIGNATURA</th><th>SEM.</th><th>CURSO</th><th>NIVEL MCERL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="7">I. Idioma Moderno =</td><td>I. M. I: Árabe III</td><td>3º</td><td rowspan="2">2º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Árabe IV</td><td>4º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Alemán III</td><td>3º</td><td rowspan="2">2º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Alemán IV</td><td>4º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Francés III</td><td>3º</td><td rowspan="2">2º</td><td>B1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Francés IV</td><td>4º</td><td>B2</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Griego III</td><td>3º</td><td>2º</td><td>B1</td></tr> </tbody> </table>	MÓDULO	ASIGNATURA	SEM.	CURSO	NIVEL MCERL	I. Idioma Moderno =	I. M. I: Árabe III	3º	2º	A2	I. M. I: Árabe IV	4º	A2	I. M. I: Alemán III	3º	2º	A2	I. M. I: Alemán IV	4º	A2	I. M. I: Francés III	3º	2º	B1	I. M. I: Francés IV	4º	B2	I. M. I: Griego III	3º	2º	B1	NO SUSTANCIAL
MÓDULO	ASIGNATURA	SEM.	CURSO	NIVEL MCERL																															
I. Idioma Moderno =	I. M. I: Árabe III	3º	2º	A2																															
	I. M. I: Árabe IV	4º		A2																															
	I. M. I: Alemán III	3º	2º	A2																															
	I. M. I: Alemán IV	4º		A2																															
	I. M. I: Francés III	3º	2º	B1																															
	I. M. I: Francés IV	4º		B2																															
	I. M. I: Griego III	3º	2º	B1																															

					I. M. I: Griego IV	4º		B1		
					I. M. I: Inglés III	3º		B2		
					I. M. I: Inglés IV	4º	2º	B2		
				(2) El alumno puede cursar una segunda lengua extranjera (lengua B), elegida de entre las que se ofertan en la materia Idioma Moderno I del módulo de Formación Básica (cfr. niveles de lengua del MCERL asignados a cada Idioma Moderno I en la ficha del Módulo Básico.						
16	5.1.1.	No existe el párrafo, es de nueva redacción (pág. 101)		La superación de la asignatura Lengua francesa III exige la superación o el reconocimiento de los contenidos asociados a la asignatura de Lengua francesa II						NO SUSTANCIAL
17	5.3	En el módulo Práctico/Seminario aparece Requisitos Previos: No existen		En el caso de que el estudiante opte por realizar las prácticas de empresa o una estancia Erasmus podrá llevar a cabo estas actividades a partir del 3º curso académico.						NO SUSTANCIAL

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	GRADO: FILOLOGÍA HISPÁNICA
ACUERDO DE CGC: 30 DE NOVIEMBRE DE 2011	ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO: 1 DE DICIEMBRE DE 2011

RSGI-PE04-01: PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO				
REF	APTO.	REDACCIÓN DE LA MEMORIA	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN	TIPO
3. COMPETENCIAS				
1	3.1	COMPETENCIAS IDIOMÁTICAS: En lo que se refiere a la segunda lengua, en el caso de que ésta sea el francés o inglés, la formación podría culminar con la adquisición por parte del estudiante de las destrezas del lenguaje relativas al nivel B1 (MCREL) de la lengua por la que se opte. En el caso de los otros idiomas ofertados en la Facultad, el estudiante deberá haber adquirido las destrezas relativas al nivel A2 del MCREL.	COMPETENCIAS IDIOMÁTICAS: En lo que se refiere a la segunda lengua, la formación debe culminar con la adquisición por parte del estudiante de los siguientes niveles del MCERL: - Inglés y Francés: Nivel B2 - Griego: Nivel B1 - Alemán y Árabe: Nivel A2	NO SUSTANCIAL

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

2	5.1.1	En el apartado 5.1.1. "Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia" debe incluirse un párrafo en la página 34 que aluda a las menciones al título.	La superación de 24 créditos del itinerario optativo "Investigación, planificación y asesoramiento lingüístico" permitirá a los graduados en Filología Hispánica obtener la mención en el título en Investigación, planificación y asesoramiento lingüístico, mientras que la superación de 24 créditos del itinerario optativo "Docencia y Mundo Editorial" permitirá a dichos graduados la obtención de la mención en Docencia y Mundo Editorial. En caso de que un alumno, tras haber superado ambos itinerarios, obtuviese ambas menciones la primera de ellas aparecería en el anverso del título y la segunda en el reverso del mismo.	NO SUSTANCIAL
3	5.3	En el módulo de Formación Básica aparece Requisitos Previos: No existen	En el módulo de Formación Básica debe aparecer Requisitos Previos: Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Idioma Moderno I (1º Semestre) para poder superar Idioma Moderno I (2º Semestre).	NO SUSTANCIAL
4	5.3.	<i>Resultados del aprendizaje asociados:</i> A través de esta materia el alumno ha de ser capaz de: • Comunicarse de manera oral y escrita en una lengua extranjera en un nivel básico. • Comprender conversaciones de hablantes nativos sobre temas generales y de recibir instrucciones básicas en una lengua extranjera. • Comprender la información básica de los textos sobre temas generales y de leer instrucciones en una lengua extranjera. • Intercambiar información sobre temas generales, de ser entrevistado, de leer y escribir cartas en una lengua extranjera. • Interaccionar en conversaciones básicas tanto informales como formales en una lengua extranjera	Los resultados del aprendizaje de los diferentes idiomas modernos ofertados por el Grado se adecuarán a los resultados consignados por el MCERL., para cada nivel de lengua (cfr. Nivel de lengua asignado a cada Idioma Moderno en el apartado 'Observaciones' de esta ficha de módulo).	NO SUSTANCIAL
5	5.3	"No se exigen". (pág.110)	Se podrán realizar las prácticas de empresa a partir del tercer curso	NO SUSTANCIAL
6	5.1.2	La distribución de las asignaturas en cursos y semestres refleja la organización de la oferta por parte del centro, pero tiene un carácter orientativo para el alumno, que podrá cursar estos créditos en el momento que estime oportuno y con la distribución que desee, pero siempre sujeto a las limitaciones generales que imponga la Universidad y las que se contemplen en esta memoria	La distribución de las asignaturas en cursos y semestres refleja la organización de la oferta por parte del centro, pero tiene un carácter orientativo para el alumno, que podrá cursar estos créditos en el momento que estime oportuno y con la distribución que desee, pero siempre sujeto a las limitaciones generales que imponga la Universidad y las que se contemplen en esta memoria. En cualquier caso, los estudiantes que continúen estudios podrán matricularse en asignaturas de distintos cursos del plan de estudios, siempre que se matriculen de todas las asignaturas de carácter básico u obligatorio no superadas, y que en el itinerario correspondan a un curso anterior.	NO SUSTANCIAL
7	5.1.2	Se asigna 6 créditos al módulo de Investigación, planificación y asesoramiento lingüístico (pág. 35).	Se asigna 30 créditos al módulo de Investigación, planificación y asesoramiento lingüístico.	NO SUSTANCIAL
8	5.1.2	Se asigna 6 créditos al módulo de Docencia y Mundo Editorial (pág. 35).	Se asigna 30 créditos al módulo de Docencia y Mundo Editorial.	NO SUSTANCIAL

9	5.1.2	Se asigna 18 créditos al módulo de Historia y textos de la literatura en Lengua Española I (pág. 35).	Se asigna 30 créditos al módulo de Historia y textos de la literatura en Lengua Española I.	NO SUSTANCIAL																																									
10	5.3	El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Francés Griego Moderno e Inglés). La formación en Idioma Moderno I culminará con la adquisición, por parte del estudiante, de un nivel A2 en el caso de inglés y francés. En el caso de los otros idiomas, el estudiante debería haber adquirido al final de curso un nivel A1 (cfr. MCERL)	(1) El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Francés, Griego Moderno e Inglés). Los niveles del MCERL asignados a cada idioma son: <table border="1"> <thead> <tr> <th>MÓDULO</th><th>ASIGNATURA</th><th>SEM.</th><th>CURSO</th><th>NIVEL MCERL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="10">I. Módulo Básico</td><td>I. M. I: Alemán I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Alemán II</td><td>2º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Árabe I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Árabe II</td><td>2º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Francés I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Francés II</td><td>2º</td><td>B1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Griego I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>A1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Griego II</td><td>2º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Inglés I</td><td>1º</td><td rowspan="2">1º</td><td>B1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Inglés II</td><td>2º</td><td>B1</td></tr> </tbody> </table>	MÓDULO	ASIGNATURA	SEM.	CURSO	NIVEL MCERL	I. Módulo Básico	I. M. I: Alemán I	1º	1º	A1	I. M. I: Alemán II	2º	A1	I. M. I: Árabe I	1º	1º	A1	I. M. I: Árabe II	2º	A1	I. M. I: Francés I	1º	1º	A2	I. M. I: Francés II	2º	B1	I. M. I: Griego I	1º	1º	A1	I. M. I: Griego II	2º	A2	I. M. I: Inglés I	1º	1º	B1	I. M. I: Inglés II	2º	B1	NO SUSTANCIAL
MÓDULO	ASIGNATURA	SEM.	CURSO	NIVEL MCERL																																									
I. Módulo Básico	I. M. I: Alemán I	1º	1º	A1																																									
	I. M. I: Alemán II	2º		A1																																									
	I. M. I: Árabe I	1º	1º	A1																																									
	I. M. I: Árabe II	2º		A1																																									
	I. M. I: Francés I	1º	1º	A2																																									
	I. M. I: Francés II	2º		B1																																									
	I. M. I: Griego I	1º	1º	A1																																									
	I. M. I: Griego II	2º		A2																																									
	I. M. I: Inglés I	1º	1º	B1																																									
	I. M. I: Inglés II	2º		B1																																									
11	5.3	Acceso con el nivel de conocimiento de la lengua que determine la normativa vigente.	- Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Idioma Moderno I (2º S) para superar Idioma Moderno II (3º S). - Haber superado o tener reconocidos los contenidos asociados a la materia Idioma Moderno II (3º S) para superar Idioma Moderno II (4º S).	NO SUSTANCIAL																																									
12	5.3	A través de estas materias el alumno ha de ser capaz de: - Comunicarse de manera oral y escrita en una lengua extranjera en un nivel pre-intermedio. - Comprender conversaciones de hablantes nativos y recibir instrucciones, ver televisión y cine y escuchar conferencias en una lengua extranjera. - Comprender textos de un nivel pre-intermedio, leer para buscar información y leer textos largos y complejos. - Interactuar de manera oral y escrita en un nivel pre-intermedio. - Conversar, intercambiar información, tener conversaciones informales y formales, ser entrevistado, leer y escribir cartas. - Expresarse en un nivel pre-intermedio. - Describir experiencias y argumentar. - Interaccionar pidiendo la palabra y cooperando en la comunicación.	“Los 'Resultados de aprendizaje' de los diferentes idiomas modernos ofertados por el Grado se adecuarán a los resultados consignados por el MCERL para cada nivel de lengua (cfr. Nivel de lengua asignado a cada Idioma Moderno en el apartado 'Observaciones' de esta ficha de módulo)”	NO SUSTANCIAL																																									
13	5.3	En la página78, donde dice:	(1) El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la	NO SUSTANCIAL																																									

		“(1) El alumno deberá optar por cualquiera de los idiomas ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Francés Griego Moderno e Inglés). La formación en Idioma Moderno II se iniciará para inglés en el nivel MCERL A2 y se culminará con la adquisición, por parte del estudiante, de un nivel B1 de conocimiento de la lengua por la que se opte. En el caso de los otros idiomas, el estudiante debería haber adquirido al final de curso un nivel A2 (cfr. MCERL) (2) El alumno puede cursar una segunda lengua extranjera (lengua B), elegida de entre las que se ofertan en la materia Idioma Moderno I del módulo de Formación Básica.”	Facultad de Filosofía y Letras (Alemán, Árabe, Francés, Griego Moderno e Inglés). Los niveles del MCERL asignados a cada idioma son: <table border="1"> <thead> <tr> <th>MÓDULO</th><th>ASIGNATURA</th><th>SEM.</th><th>CURSO</th><th>NIVEL MCERL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="10">I. Idioma Moderno II</td><td>I. M. I: Árabe III</td><td>3º</td><td rowspan="2">2º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Árabe IV</td><td>4º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Alemán III</td><td>3º</td><td rowspan="2">2º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Alemán IV</td><td>4º</td><td>A2</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Francés III</td><td>3º</td><td rowspan="2">2º</td><td>B1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Francés IV</td><td>4º</td><td>B2</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Griego III</td><td>3º</td><td rowspan="2">2º</td><td>B1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Griego IV</td><td>4º</td><td>B1</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Inglés III</td><td>3º</td><td rowspan="2">2º</td><td>B2</td></tr> <tr> <td>I. M. I: Inglés IV</td><td>4º</td><td>B2</td></tr> </tbody> </table> (2) El alumno puede cursar una segunda lengua extranjera (lengua B), elegida de entre las que se ofertan en la materia Idioma Moderno I del módulo de Formación Básica (cfr. niveles de lengua del MCERL asignados a cada Idioma Moderno I en la ficha del Módulo Básico.	MÓDULO	ASIGNATURA	SEM.	CURSO	NIVEL MCERL	I. Idioma Moderno II	I. M. I: Árabe III	3º	2º	A2	I. M. I: Árabe IV	4º	A2	I. M. I: Alemán III	3º	2º	A2	I. M. I: Alemán IV	4º	A2	I. M. I: Francés III	3º	2º	B1	I. M. I: Francés IV	4º	B2	I. M. I: Griego III	3º	2º	B1	I. M. I: Griego IV	4º	B1	I. M. I: Inglés III	3º	2º	B2	I. M. I: Inglés IV	4º	B2	
MÓDULO	ASIGNATURA	SEM.	CURSO	NIVEL MCERL																																									
I. Idioma Moderno II	I. M. I: Árabe III	3º	2º	A2																																									
	I. M. I: Árabe IV	4º		A2																																									
	I. M. I: Alemán III	3º	2º	A2																																									
	I. M. I: Alemán IV	4º		A2																																									
	I. M. I: Francés III	3º	2º	B1																																									
	I. M. I: Francés IV	4º		B2																																									
	I. M. I: Griego III	3º	2º	B1																																									
	I. M. I: Griego IV	4º		B1																																									
	I. M. I: Inglés III	3º	2º	B2																																									
	I. M. I: Inglés IV	4º		B2																																									
14	5.1.1.	No existe el párrafo, es de nueva redacción (pág. 34)	Así, el alumno podrá cursar la optatividad (30 créditos) de la siguiente forma: - Mediante la realización de las materias optativas que configuran el módulo de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios. - Mediante la realización de 4 materias optativas de las que configuran el módulo de alguno de los dos itinerarios previstos en el plan de estudios y el reconocimiento de hasta 6 créditos...	NO SUSTANCIAL																																									

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	GRADO: TRABAJO SOCIAL
ACUERDO DE CGC: 05 DE DICIEMBRE DE 2011	ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO: 12 DE DICIEMBRE DE 2011

RSGI-PE04-01: PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO												
REF	APTO.	REDACCIÓN DE LA MEMORÍA					PROPUESTA DE MODIFICIACIÓN					TIPO
3. COMPETENCIAS												
1	3.2	Para el Grado en Trabajo Social la propuesta inicial es que los alumnos deben acreditar conocimientos de inglés a un nivel igual o superior a B1					Para el Grado en Trabajo Social la propuesta inicial es que los alumnos deben acreditar conocimientos de un idioma comunitario a un nivel igual o superior a B1					NO SUSTANCIAL
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS												
2	5.1	Trabajo fin de Carrera					Trabajo fin de Grado					NO SUSTANCIAL
3	5.1.2	Prácticas y Trabajo Fin de Carrera 24	Prácticas	18	Obligatorio	Prácticas y Trabajo Fin de Carrera 30	Prácticas	18	Obligatorio	SUSTANCIAL		
			Trabajo Fin de Carrera	6	Obligatorio		Trabajo Fin de Grado	12	Obligatorio			
4	5.1.2	Fundamentos para el desarrollo profesional	Trabajo Fin de Grado (adición a los comunes del acuerdo andaluz)	6	Obligatorio	Fundamentos para el desarrollo profesional 18	Ética del Trabajo Social	6	Obligatorio	SUSTANCIAL		
			Ética del Trabajo Social	6	Obligatorio		Estadística	6	Obligatorio			
			Estadística	6	Obligatorio		Derecho de la Protección social	6	Obligatorio			
			Informática para el trabajo social	6	Optativo	Elementos para el análisis de la realidad social 18	Sociología de las migraciones	6	Optativo			
			Perspectiva de género y trabajo social	6	Obligatorio		Perspectiva de género y trabajo social	6	Optativo			
			Profundización Jurídica para el Trabajo Social	Derecho de la Protección social	6		Obligatorio	Informática para el trabajo social	6		Optativo	
		Derecho de los servicios sociales		6	Optativo	Profundización Jurídica para el Trabajo Social 12	Derecho de los servicios sociales	6	Optativo			
		Derecho para la inserción laboral		6	Optativo		Derecho para la inserción laboral	6	Optativo			
		Trabajo social en ámbitos específicos	Trabajo social y criminalidad	6	Optativo	Trabajo social en ámbitos específicos 42	Trabajo social y criminalidad	6	Optativo			
							Trabajo social, migración y diversidad	6	Optativo			

			Trabajo social, migración y diversidad	6	Optativo			Trabajo social y discapacidad	6	Optativo		
			Sociología de las migraciones	6	Optativo			Trabajo social y menores	6	Optativo		
			Trabajo social y discapacidad	6	Optativo			Trabajo social en adicciones	6	Optativo		
			Trabajo social y menores	6	Optativo			Intervención social en violencia de género	6	Optativo		
			Trabajo social en adicciones	6	Optativo			Trabajo Social y mayores	6	Optativo		
			Intervención social en violencia de género	6	Optativo							
			Trabajo Social y mayores	6	Optativo							
5	5.1.2.	Derecho Civil					Derecho Civil de la persona					NO SUSTANCIAL
6	5.1.2..	Módulo I (Básico):Las ciencias sociales como referente Módulo II (Básico): Herramientas e instrumentos Módulo III: El trabajo social: conceptos, métodos, teorías y aplicación Módulo IV: El contexto institucional del trabajo social Módulo V: Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social Módulo VI: Fundamentos para el desarrollo profesional Módulo VII: Profundización jurídica para el trabajo social Módulo VIII: Intervención en situaciones específicas Módulo IX: Prácticas y trabajo fin de grado					Módulo I (Básico):Las ciencias sociales como referente Módulo II (Básico): Herramientas e instrumentos Módulo III: El trabajo social: conceptos, métodos, teorías y aplicación Módulo IV: El contexto institucional del trabajo social Módulo V: Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social Módulo VI: Fundamentos para el desarrollo profesional Módulo VII: Elementos para el análisis de la realidad social Módulo VIII: Profundización jurídica para el trabajo social Módulo IX: Trabajo social en ámbitos específicos Intervención en situaciones específicas Módulo X: Prácticas y trabajo fin de grado					SUSTANCIAL
7	5.3.	Incluir un nuevo párrafo					Añadir a las competencias específicas del Módulo II la competencia nº 35: Capacidades elementales para elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales					SUSTANCIAL
8	5.3.	Incluir un nuevo párrafo					Añadir a los resultados del aprendizaje del Módulo I (Básico) los siguientes: - Comprende el significado de la terminología jurídica administrativa - Comprende las relaciones de las Administraciones entre sí y de éstas con los particulares - Conoce el alcance de los actos administrativos - Conoce la estructura territorial de la Administración Pública					NO SUSTANCIAL

10. CALENDARIO DE IMPLANTACION

9	10.2	Epistemología del Trabajo Social 9	Optativa 6	Epistemología del Trabajo Social 9	Investigación, diagnóstico y evaluación en TS (I) 6	NO SUSTANCIAL
10	10.2	Evaluación y supervisión en Trabajo Social 4.5	Investigación, diagnóstico y evaluación en TS (I) 6	Evaluación y supervisión en Trabajo Social 4.5	Investigación, diagnóstico y evaluación en TS (II) 6	NO SUSTANCIAL
11	10.2	MATERIAS A CURSAR DEL GRADO PARA LA ADAPTACIÓN DESDE LA DIPLOMATURA Psicología (II) 6		MATERIAS A CURSAR DEL GRADO PARA LA ADAPTACIÓN DESDE LA DIPLOMATURA Psicología Social (II) 6		NO SUSTANCIAL
12	10.2	- Elaborar un Trabajo Fin de Grado (12 créditos) - El exceso de créditos atribuidos a prácticas en el grado (7.5) se podrá superar mediante la acreditación de experiencia laboral - Los créditos restantes se deberán cursar de entre aquellas materias no contempladas en la Diplomatura que son obligatorias en el Grado.		- Elaborar un Trabajo Fin de Grado (12 créditos) - Mediante la acreditación de experiencia laboral podrá convalidar hasta 12 créditos y además se valorará la condición de tutor de prácticas de los alumnos - Los créditos restantes se deberán cursar de entre aquellas materias no contempladas en la Diplomatura que son obligatorias en el Grado y que en un 75% han sido consensuadas en la Comisión del título de Grado como "comunes", siendo las restantes ofertadas por cada Universidad. Estas materias se podrá contemplar en un curso de acceso, que adquiere la condición de título propio que será reconocido en sus créditos junto con el Trabajo Fin de Grado y la acreditación del nivel B1 en cualquier idioma comunitario para obtener el Grado en Trabajo Social.		SUSTANCIAL

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	GRADO: RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
ACUERDO DE CGC: 05 DE DICIEMBRE DE 2011	ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO: 12 DE DICIEMBRE DE 2011

RSGI-PE04-01: PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO				
REF	APTO.	REDACCIÓN DE LA MEMORIA	PROPUESTA DE MODIFICIACIÓN	TIPO
3. COMPETENCIAS				
1	3.2	Para el Grado en Trabajo Social la propuesta inicial es que los alumnos deben acreditar conocimientos de inglés a un nivel igual o superior a B1	Para el Grado en Trabajo Social la propuesta inicial es que los alumnos deben acreditar conocimientos de un idioma comunitario a un nivel igual o superior a B1	NO SUSTANCIAL
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES				

2	4.3	Se propone antes del último párrafo	En la Facultad de Ciencias del Trabajo estas actividades se plasman en el Programa Compañero, dentro del Plan de Acción Tutorial.	NO SUSTANCIAL
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS				
3	5.1	Salud Laboral	Salud Laboral. Técnicas de prevención de riesgos laborales	NO SUSTANCIAL
4	5.1	Gestión del conflicto en las organizaciones	Gestión del conflicto	NO SUSTANCIAL
5	5.1	Trabajo Fin de Carrera	Trabajo Fin de Grado	NO SUSTANCIAL
6	5.1	Derechos fundamentales en la relación de trabajo	Derechos fundamentales en las relaciones de trabajo	NO SUSTANCIAL
7	5.1	Informática para las relaciones laborales	Informática aplicada a las relaciones laborales	NO SUSTANCIAL
8	5.1.	Módulo IX. Marco jurídico específico (segundo, tercer y cuarto curso) Materias: Derecho mercantil (obligatoria) Derecho tributario aplicado (obligatoria) Derechos fundamentales en la relación de trabajo (optativa) Derecho penal del trabajo (optativa) Régimen jurídico del empleo público (optativa) Derecho de sociedades (optativa) Sistemas de negociación colectiva (optativa) Módulo X. Dirección empresarial (tercer curso) Materias: Dirección estratégica de la empresa (obligatoria) Análisis de la gestión empresarial a partir de la información contable (obligatoria) Dirección de la empresa familiar (optativa). Esta asignatura, en función de las características de la Cátedra de empresa familiar, responsable de la misma, y de la menor demanda de alumnos de esa sede, no se ofertará en el Campus Bahía de Algeciras. Módulo XI. Marco social y económico específico (cuarto curso). Materias: Igualdad y género (optativa) Estructuras sociales básicas (optativa) Economía social y desarrollo local (optativa) Módulo XII. Herramientas para el desempeño profesional (cuarto curso) Materias: Inglés para las relaciones laborales (optativa) Informática para las relaciones laborales (optativa)	Módulo IX. Módulo de formación complementaria Materias: Derecho mercantil (obligatoria) Derecho tributario aplicado (obligatoria) Dirección estratégica de la empresa (obligatoria) Análisis de la gestión empresarial a partir de la información contable (obligatoria) Módulo X. Marco jurídico específico (segundo, tercer y cuarto curso) Materias: Derechos fundamentales en las relaciones de trabajo (optativa) Derecho penal del trabajo (optativa) Régimen jurídico del empleo público (optativa) Derecho de sociedades (optativa) Sistemas de negociación colectiva (optativa) Módulo XI. Marco social y económico específico (cuarto curso). Materias: Igualdad y género (optativa) Estructuras sociales básicas (optativa) Economía social y desarrollo local (optativa) Dirección de la empresa familiar (optativa). Esta asignatura, en función de las características de la Cátedra de empresa familiar, responsable de la misma, y de la menor demanda de alumnos de esa sede, no se ofertará en el Campus Bahía de Algeciras. Módulo XII. Herramientas para el desempeño profesional (cuarto curso) Materias: Inglés para las relaciones laborales (optativa) Informática para las relaciones laborales (optativa)	SUSTANCIAL

		Habilidades y destrezas para el desempeño profesional (optativa) Análisis sociológico de la información laboral (optativa)				Habilidades y destrezas para el desempeño profesional (optativa) Análisis sociológico de la información laboral (optativa)				
9	5.1	Estos módulos que hemos denominado “propios” de la Universidad de Cádiz tienen en algunos casos un carácter mixto, en el sentido de que contienen materias de carácter obligatorio junto a otras que el alumno podrá cursar con carácter optativo.				Estos módulos que hemos denominado “propios” de la Universidad de Cádiz tienen en un caso carácter obligatorio y en otros carácter optativo.				NO SUSTANCIAL
10	5.1	SEGUNDO CURSO PRIMER SEMESTRE				SEGUNDO CURSO PRIMER SEMESTRE				NO SUSTANCIAL
		MATERIA	CARACTER	CRÉDITOS	MODULO	MATERIA	CARACTER	CRÉDITOS	MODULO	
		Derecho Mercantil	Obligatoria	6	Marco jurídico específico	Derecho Mercantil	Obligatoria	6	Marco jurídico específico	
		Organización del Trabajo	Obligatoria	6	Organización del Trabajo, Dirección y Gestión RRHH	Organización del Trabajo	Obligatoria	6	Organización del Trabajo, Dirección y Gestión RRHH	
		Derecho del Trabajo	Obligatoria	6	Marco Normativo de las RR.LL. y de la Seg. Social	Derecho del Trabajo	Obligatoria anual		Marco Normativo de las RR.LL. y de la Seg. Social	
		Gestión del Conflicto	Obligatoria	6	Gestión del Conflicto	Gestión del Conflicto	Obligatoria	6	Gestión del Conflicto	
		Sociología del Trabajo y del empleo	Obligatoria	6	Sociología del Trabajo y las Organizaciones	Sociología del Trabajo y del empleo	Obligatoria	6	Sociología del Trabajo y las Organizaciones	
		SEGUNDO SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE				
		MATERIA	CARACTER	CRÉDITOS	MODULO	MATERIA	CARACTER	CRÉDITOS	MODULO	
		Dirección y Gestión de Recursos Humanos	Obligatoria	6	Organización del Trabajo, Dirección y Gestión RRHH	Dirección y Gestión de Recursos Humanos	Obligatoria	6	Organización del Trabajo, Dirección y Gestión RRHH	
		Derecho Colectivo del Trabajo	Obligatoria	6	Marco Normativo de las RR.LL. y de la Seg. Social	Derecho Colectivo del Trabajo	Obligatoria	6	Marco Normativo de las RR.LL. y de la Seg. Social	
		Sistemas de Relaciones	Obligatoria	6	Sistemas de Rela	Sistemas de	Obligatoria	6	Sistemas de Rela	

		Laborales			ciones Laborales	Relaciones Laborales			ciones Laborales	
		Derecho del Trabajo	Obligatoria	6	Marco Normativo de las RR.LL.y de la Seg. Social	Derecho del Trabajo	Obligatoria anual	12	Marco Normativo de las RR.LL.y de la Seg. Social	
		Economía del Trabajo	Obligatoria	6	Economía del Trabajo	Economía del Trabajo	Obligatoria	6	Economía del Trabajo	
11	5.1	TERCER CURSO PRIMER SEMESTRE				TERCER CURSO PRIMER SEMESTRE				NO SUSTANCIAL
		MATERIA	CARACTER	CRÉDITOS	MODULO	MATERIA	CARACTER	CRÉDITOS	MODULO	
		Dirección Estratégica de la empresa	Obligatoria	6	Dirección empresarial	Dirección Estratégica de la empresa	Obligatoria	6	Dirección empresarial	
		Derecho de la Seguridad Social	Obligatoria	6	Marco Normativo de las RR.LL. y de la Seg. Social	Derecho de la Seguridad Social	Obligatoria anual		Marco Normativo de las RR.LL. y de la Seg. Social	
		Régimen Jurídico de la Prevención de Riesgos Laborales	Obligatoria	6	Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales	Régimen Jurídico de la Prevención de Riesgos Laborales	Obligatoria	6	Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales	
		Políticas Sociolaborales	Obligatoria	6	Políticas Sociolaborales	Políticas Sociolaborales	Obligatoria	6	Políticas Sociolaborales	
		Derecho Tributario Aplicado	Obligatoria	6	Marco jurídico específico	Derecho Tributario Aplicado	Obligatoria	6	Marco jurídico específico	
		SEGUNDO SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE				
		MATERIA	CARACTER	CRÉDITOS	MODULO	MATERIA	CARACTER	CRÉDITOS	MODULO	
		Dirección Estratégica de Recursos Humanos	Obligatoria	6	Organización del Trabajo, Dirección y Gestión RRHH	Dirección Estratégica de Recursos Humanos	Obligatoria	6	Organización del Trabajo, Dirección y Gestión RRHH	
		Derecho de la Seguridad Social	Obligatoria	6	Marco Normativo de las RR.LL. y de la Seg. Social	Derecho de la Seguridad Social	Obligatoria anual	12	Marco Normativo de las RR.LL. y de la Seg. Social	

		Derecho del Empleo	Obligatoria	6	Políticas Sociolaborales		Derecho del Empleo	Obligatoria	6	Políticas Sociolaborales		
		Análisis de la gestión empresarial a partir de la información contable	Obligatoria	6	Dirección empresarial		Análisis de la gestión empresarial a partir de la información contable	Obligatoria	6	Dirección empresarial		
		Salud Laboral. Técnicas de prevención de riesgos laborales	Obligatoria	6	Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales		Salud Laboral. Técnicas de prevención de riesgos laborales	Obligatoria	6	Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales		
12	5.1	CUARTO CURSO PRIMER SEMESTRE					CUARTO CURSO PRIMER SEMESTRE					NO SUSTANCIAL
		MATERIA	CARACTER	CRÉDITOS	MODULO		MATERIA	CARACTER	CRÉDITOS	MODULO		
		Auditoría de Recursos Humanos	Obligatoria	6	Organización del Trabajo, Dirección y Gestión RRHH		Auditoría de Recursos Humanos	Obligatoria	6	Organización del Trabajo, Dirección y Gestión RRHH		
		Tutela de los derechos laborales	Obligatoria	6	Marco Normativo de las RR.LL. y de la Seg. Social		Tutela de los derechos laborales	Obligatoria anual		Marco Normativo de las RR.LL. y de la Seg. Social		
		Optativa I	Optativa	6			Optativa I	Optativa	6			
		Optativa II	Optativa	6			Optativa II	Optativa	6			
		Optativa III	Optativa	6			Optativa III	Optativa	6			
		SEGUNDO SEMESTRE					SEGUNDO SEMESTRE					
		MATERIA	CARACTER	CRÉDITOS	MODULO		MATERIA	CARACTER	CRÉDITOS	MODULO		
		Tutela de los derechos laborales	Obligatoria	6	Marco Normativo de las RR.LL. y de la Seg. Social		Tutela de los derechos laborales	Obligatoria anual	12	Marco Normativo de las RR.LL. y de la Seg. Social		
		Optativa IV	Optativa	6			Optativa IV	Optativa	6			
		Optativa V	Optativa	6			Optativa V	Optativa	6			
		Prácticas	Obligatoria	6	Prácticas		Prácticas	Obligatoria	6	Prácticas		

		Trabajo Fin de Grado	Obligatoria	6	Trabajo fin de Grado		Trabajo Fin de Grado	Obligatoria	6	Trabajo fin de Grado		
13	5.3.	Introducción a la Economía					Economía					NO SUSTANCIAL
14	5.3.	MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO			MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO			MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO			NO SUSTANCIAL	
			Créditos ECTS	Carácter		Créditos ECTS	Carácter		Créditos ECTS	Carácter		
		Derecho Mercantil	6	Obligatorio	Derecho Mercantil	6	Obligatorio	Derecho Mercantil	6	Obligatorio		
		Derecho Tributario aplicado	6	Obligatorio	Derecho Tributario aplicado	6	Obligatorio	Derecho Tributario aplicado	6	Obligatorio		
		Derechos fundamentales en las relaciones laborales	6	Optativo	Derechos fundamentales en las relaciones laborales	6	Optativo	Derechos fundamentales en las relaciones laborales	6	Optativo		
		Régimen jurídico del Empleo Público	6	Optativo	Régimen jurídico del Empleo Público	6	Optativo	Régimen jurídico del Empleo Público	6	Optativo		
		Derecho de Sociedades	6	Optativo	Derecho de Sociedades	6	Optativo	Derecho de Sociedades	6	Optativo		
		Derecho Penal del Trabajo	6	Optativo	Derecho Penal del Trabajo	6	Optativo	Derecho Penal del Trabajo	6	Optativo		
					Sistemas de negociación colectiva	6	Optativo					
15	5.3.					BREVE DESCRIPCION DE CONTENIDOS DE CADA MATERIA			NO SUSTANCIAL			
						SISTEMAS DE NEGOCIACION COLECTIVA						
						- Estructura de la negociación - Niveles negociales - Negociación en ámbitos específicos - Negociación en situaciones específicas - Negociación en situaciones de conflicto - Sistemas de solución extrajudicial de conflictos						
16	5.3.	MARCO SOCIAL ESPECÍFICO					MARCO SOCIAL Y ECONÓMICO ESPECÍFICO					NO SUSTANCIAL
17	5.3.	ECONOMÍA SOCIAL					ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL					NO SUSTANCIAL
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN												
18	10.1	Las asignaturas optativas de la titulación de Grado se pondrán en marcha en función del curso y semestre al que están asignadas en esta memoria.					Las asignaturas optativas de la titulación de Grado se pondrán en marcha en función del curso y semestre al que están asignadas en esta memoria					NO SUSTANCIAL

19	10.2	Introducción al Derecho del Trabajo		Derecho del Trabajo I 2º	Introducción al derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo I	Derecho del Trabajo II	NO SUSTANCIAL
		Régimen jurídico del contrato de trabajo		Derecho del Trabajo II 2º		Régimen Jurídico del contrato de trabajo		
20	10.2	Derecho de la Seguridad Social	Seguridad Social I 3º Seguridad Social II 3º		Derecho de la Seguridad Social	Seguridad Social I Seguridad Social II	Derecho de la seguridad social	NO SUSTANCIAL
21	10.2					Añadir texto El acceso al Grado podrá hacerse asimismo a través de un “Curso de acceso al Grado en relaciones Laborales y Recursos Humanos, que podrá ponerse en marcha ppr la Universidad de Cádiz conforme a los siguientes parámetros, fruto del acuerdo en tal sentido de la reunión de la Comisión de Rama de fecha 5 de julio de 2011. 1. El curso de “adaptación” al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se organizará como un título propio, siempre al margen del modelo de financiación de las universidades andaluzas. 2. Los diplomados en relaciones laborales/graduados sociales diplomados que quieran acceder al grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos tendrán que cursar hasta un máximo de 36 créditos más el Trabajo Fin de Grado 3. De este Trabajo Fin de Grado podrán matricularse una vez superados dichos créditos, para lo cual se habilitará un plazo y un procedimiento extraordinario. 4. De aquellos 36 créditos se podrán reconocer hasta un máximo de 12 por experiencia profesional, siempre que esté oficial y suficientemente justificada documentalmente y siempre que aquella experiencia guarde relación con las competencias inherentes al propio título. El reconocimiento se verificará a razón de 1 crédito por año y en bloques de 6 años. 5. El número de créditos resultante lo tendrán que cursar de entre las materias que implican la adquisición de las competencias propias del grado y que no hubieran adquirido en su titulación de origen y siempre de entre los módulos/materias siguientes: a. Marco normativo de las Relaciones Laborales y de la Seguridad Social. b. Organización del Trabajo, Dirección y Gestión de Recursos Humanos c. Sociología del Trabajo y de las Organizaciones d. Gestión del conflicto e. Economía del Trabajo		SUSTANCIAL

			f. Sistemas de relaciones laborales g. Políticas sociolaborales h. Salud Laboral y prevención de riesgos laborales. 6. Estos complementos de formación tendrán que ser necesariamente los mismos que hayan de cursar aquellos alumnos que siendo diplomados en Relaciones Laborales o Graduados Sociales Diplomados, quieran acceder al grado matriculándose en el mismo. 7. El precio del crédito para este título propio será de 25 €. En cualquier caso, para la obtención final del Grado será requisito imprescindible la acreditación del nivel B1 en un segundo idioma. Dicha acreditación podrá efectuarse una vez aprobadas aquellas asignaturas y superado el trabajo fin de grado.	
--	--	--	---	--

CENTRO: FACULTAD DE CC SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN	GRADO: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ACUERDO DE CGC: 1 DE DICIEMBRE DE 2011	ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO: 2 DE DICIEMBRE DE 2011

RSGI-PE04-01: PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO									
REF	APTO.	REDACCIÓN DE LA MEMORIA				PROPUESTA DE MODIFICACIÓN			TIPO
5.PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS									
1	5.3					Suprimir la tabla por el siguiente texto: El sistema de evaluación estará formado por tres tipos de actividades: - Participación activa del estudiante - Resultado de actividades de aprendizaje realizadas durante el transcurso de la asignatura - Pruebas objetivas escritas u orales de acreditación de competencias. Dichas actividades se ajustará a las características y necesidades de las materias, si bien los tres tipos de actividades se tendrán que utilizar en la evaluación en unos porcentajes mínimos del 10%, aplicándose en cualquier caso el Reglamento por el que se regula el Régimen de Evaluación de los Alumnos de la Universidad de Cádiz.			NO SUSTANCIAL
		Referencias Máximas y Mínimas de porcentaje de peso en la Evaluación por tipología de las actividades							
		Contenidos	Participación activa del estudiante	Resultados de las actividades de aprendizaje realizadas durante la asignatura	Pruebas objetivas escritas u orales de acreditación de las competencias				
		Formación Básica	10%	Mín. 20%-Máx. 40%	Mín. 50% - Máx. 70%				
		F. específica de rama	10%	Mín. 20%-Máx. 50%	Mín. 40% - Máx. 70%				
		F. específica título	10%	Mín. 30%-Máx. 50%	Mín. 40% - Máx. 60%				
		Optatividad	10%	Mín. 40% – Máx. 80%	Mín. 10% - Máx. 50%				
		Prácticas Ext. P. F. Grado	30%	30%	40%				

RSGI-PE04-01: PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO												
REF	APTO.	REDACCIÓN DE LA MEMORIA					PROPUESTA DE MODIFICIACIÓN					TIPO
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS												
1	5.1			Tipo de Materia		Créditos			Tipo de Materia		Créditos	SUSTANCIAL
				Formación básica		60			Formación básica		60	
				Obligatorias		114			Obligatorias		108	
				Trabajo Fin de Grado		6			Trabajo Fin de Grado		6	
				Optativas		60			Optativas		66	
				Créditos totales		240			Créditos totales		240	
				2	5.4				Referencias Máximas y Mínimas de porcentaje de peso en la Evaluación por tipología de las actividades			
Contenidos	Participación activa del estudiante	Resultados de las actividades de aprendizaje realizadas durante la asignatura				Pruebas objetivas escritas u orales de acreditación de las competencias						
Formación Básica	10%	Mín. 20%-Máx. 40%				Mín. 50% - Máx. 70%						
F. específica de rama	10%	Mín. 20%-Máx. 50%				Mín. 40% - Máx. 70%						
F. específica título	10%	Mín. 30%-Máx. 50%				Mín. 40% - Máx. 60%						
Optatividad	10%	Mín. 40% – Máx. 80%				Mín. 10% - Máx. 50%						
Prácticas Ext. P. F. Grado	30%	30%				40%						
3	5.3	Los problemas actuales de la Macroeconomía					1. Los problemas actuales de la Macroeconomía.					NO SUSTANCIAL
		- Magnitudes macroeconómicas básicas					2. Magnitudes macroeconómicas básicas.					
		- El mercado de bienes de nueva producción					3. La demanda agregada: el mercado de bienes y servicios.					
		- La demanda de activos financieros.					4. La demanda agregada: el mercado financiero.					
		- La oferta de activos financieros: equilibrio en los mercados.					5. La demanda agregada: políticas fiscales y monetarias.					
		- La base y la oferta monetaria.					6. La oferta agregada y el equilibrio macroeconómico.					

		- El equilibrio en el mercado de bienes y de activos: el modelo IS-LM - La curva de demanda agregada de la economía - Modelo macroeconómico neoclásico y keynesiano - La oferta agregada - El modelo de demanda-oferta agregada y la política económica - El equilibrio en una economía abierta y la política económica	7. El mercado de divisas	
4	5.3	Estructura de Mercados Turísticos 1: La actividad turística: conceptos, clasificaciones y fuentes de información 2: El turismo internacional. Instrumentos, análisis y tendencias 3: El turismo y la economía. 4: Turismo, mercado de trabajo e innovación. 5: Planificación Turística. 6: La oferta 7: Demanda turística. 8: La Sostenibilidad como factor de competitividad 9: Estructura de mercados. Integración y concentración 10: El sector turístico en la economía española	Estructura de Mercados Turísticos 1: La actividad turística: conceptos, clasificaciones y fuentes de información. 2: El turismo internacional. Instrumentos, análisis y tendencias. 3: Turismo y desarrollo económico. 4: Turismo, mercado de trabajo e innovación. 5: La organización de los Mercados Turísticos. 6. Turismo y sostenibilidad 7. El modelo turístico Español: déficit, Retos y Oportunidades. 8. La especialización turística regional. 9. La Política Turística.	NO SUSTANCIAL
5	5.3	Fichas de asignaturas. Competencia CT 7: Comunicación Oral y Escrita en lengua nativa En los módulos: -Idioma Moderno Aplicado al Sector Turístico; -Francés Turístico III o Alemán Turístico III; -Habilidades de comunicación interpersonal en el entorno turístico en Francés o Alemán; -Habilidades de comunicación interpersonal en el entorno turístico en Inglés; -Relaciones Interculturales en entornos profesionales en Francés o Alemán; y -Relaciones Interculturales en entornos profesionales en Inglés.	Quitar esa competencia del listado de competencias así como de las actividades y evaluación	SUSTANCIAL
6	5.3	Fichas de asignaturas. Módulo Francés Turístico III o Alemán Turístico III: Breve Resumen de Contenidos: Perfeccionamiento de los contenidos adquiridos en el "Módulo básico" de "Idioma Moderno" e "Idioma Moderno Aplicado" para el francés o el alemán en contextos profesionales turísticos, alcanzando el nivel B1 en francés y el nivel A2 en alemán del MRE. Comprensión de sus entornos culturales vinculados.	Incluir al final: Las competencias idiomáticas a alcanzar por los alumnos son las siguientes: NIVEL A2 - Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.) - Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre	NO SUSTANCIAL

			cuestiones que le son conocidas o habituales. - Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas. NIVEL B1 - Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. - Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. - Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. - Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.	
7	5.3	Fichas de asignaturas. Módulo Idioma Moderno Aplicado al Sector Turístico: Breve Resumen de Contenidos: Inglés Turístico II: Ampliación de los contenidos adquiridos en el “Módulo Básico” en contextos profesionales turísticos, alcanzando un nivel B1 dentro del MRE - Inglés Turístico III: Perfeccionamiento de los contenidos adquiridos en Inglés Turístico I y II alcanzando un nivel B2 del MRE - Francés Turístico II o Alemán Turístico II Ampliación de los contenidos adquiridos en el “Módulo Básico” en contextos profesionales turísticos, alcanzando el nivel A2 para francés y el nivel A1 para alemán. Comprensión de sus entornos culturales vinculados.	Incluir al final: Las competencias idiomáticas a alcanzar por los alumnos son las siguientes: Nivel A1: - Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. - Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce. - Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar. NIVEL A2 - Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.) - Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. - Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas. NIVEL B1 - Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. - Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.	NO SUSTANCIAL

			- Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. - Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes. NIVEL B2 - Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización. - Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores. - Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.	
8	5.3	Fichas de asignaturas. Módulo Idioma Moderno: Breve Resumen de Contenidos: Perfeccionamiento del inglés en contextos profesionales turísticos alcanzando como mínimo el nivel B1 del Marco de Referencia Europeo. Comprensión de sus entornos culturales vinculados. Iniciación a una segunda lengua extranjera en contextos turísticos, alcanzando en nivel A2 para francés y el nivel A1 para alemán. Comprensión de sus entornos culturales vinculados.	Incluir al final: Las competencias idiomáticas a alcanzar por los alumnos son las siguientes: Nivel A1: - Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. - Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce. - Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar. NIVEL A2 - Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.) - Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. - Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas. NIVEL B1 - Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. - Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir	NO SUSTANCIAL

			durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. - Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. - Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.	
9	5.3	Fundamentos de Administración de Empresas Parte I: fundamentos de organización y administración de empresas turísticas. 1. la administración de la empresa turística. Parte II: la función de planificación en la empresa turística. 2. naturaleza y propósito de la planificación. 3. gestión estratégica de la empresa turística. 4. toma de decisiones en la empresa turística. Parte III: la función de organización en la empresa turística. 5. estructura y diseño organizativo en la empresa turística. Parte IV: la función de dirección en la empresa turística. 6. dirección de la empresa turística. 7. gestión de recursos humanos en la empresa turística. Parte V: la función de control en la empresa turística. 8: control en la empresa turística. Parte VI: gestión de la empresa turística del siglo xxi. 9. gestión de la calidad en el servicio turístico. 10. Gestión medioambiental en la empresa turística. 11. gestión de la pequeña y mediana empresa turística	Fundamentos de Administración de Empresas Parte I: fundamentos de organización y administración de empresas turísticas. 1. la administración de la empresa turística. Parte II: la función de planificación en la empresa turística. 2. naturaleza y propósito de la planificación. 3. gestión estratégica de la empresa turística. 4. toma de decisiones en la empresa turística. Parte III: la función de organización en la empresa turística. 5. estructura y diseño organizativo en la empresa turística. Parte IV: la función de dirección en la empresa turística. 6. dirección de la empresa turística. 7. gestión de recursos humanos en la empresa turística. Parte V: la función de control en la empresa turística. 8: control en la empresa turística.	NO SUSTANCIAL

CENTRO: FACULTAD DE CC SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN	GRADO: PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS
ACUERDO DE CGC: 1 DE DICIEMBRE DE 2011	ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO: 2 DE DICIEMBRE DE 2011

RSGI-PE04-01: PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO										
REF	APTO.	REDACCIÓN DE LA MEMORIA				PROPUESTA DE MODIFICIACIÓN			TIPO	
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS										
1	5.1		Tipo de Materia	Créditos		Tipo de Materia	Créditos		SUSTANCIAL	
			Formación básica	60		Formación básica	60			
			Obligatorias	120		Obligatorias	108			
			Trabajo Fin de Grado	6		Trabajo Fin de Grado	6			
			Optativas	54		Optativas	66			
			Créditos totales	240		Créditos totales	240			
3	5.3	En la página 95 el carácter de la asignatura Creación de Empresas es Obligatoria.	El carácter de la asignatura Creación de Empresas es Optativa.					NO SUSTANCIAL		
4	5.3	En la página 95 el carácter de la asignatura Ingles para fines profesionales es Obligatoria.	El carácter de la asignatura Ingles para fines profesionales es Optativa.					NO SUSTANCIAL		
5	5.3	<i>Breve resumen de los Contenidos (Lengua Española):</i> 1. Descripción y análisis de textos y discursos en el entorno de la publicidad y las RRPP. 2. Pautas para la redacción de los textos. 3. Reconocimiento y adiestramiento en las técnicas de expresión más sobresalientes para la comunicación oral pública. 4. Comunicación eficaz/no eficaz. 5. La claridad y corrección del mensaje. 6. El lenguaje verbal y no verbal como estrategia persuasiva de la oralidad. 7. Los recursos expresivos. 8. Técnicas de improvisación y recursos de soporte a la memoria				<i>Breve resumen de los Contenidos (Lengua Española):</i> 1. El hablar y el escribir: oralidad y escritura, la ortografía. 2. El español y sus variedades lingüísticas: la lengua común o norma estándar; las variedades geográficas, socioeconómicas y de estilo; el español hablado en Andalucía; los medios de comunicación y el uso de la lengua. 3. El lenguaje en su uso: factores del proceso de comunicación y funciones del lenguaje verbal; los recursos expresivos; decir y querer decir. 4. Cuestiones gramaticales del español: norma y usos lingüísticos; las maneras de presentar lingüísticamente la información. 5. Cuestiones léxico-semánticas del español: léxico y gramática; condicionantes lingüísticos del léxico; la creación de palabras y los extranjerismos; los diccionarios del español. 6. Los textos: definición, clasificación, tipología textual, propiedades del texto; la argumentación.				NO SUSTANCIAL
6	5.3	En la Tabla 5.1.2.3 aparece “la Lengua española en la Publicidad y las Relaciones Públicas”				En la Tabla 5.1.2.3 debe aparecer “la Lengua española en la Comunicación”			NO SUSTANCIAL	
7	5.3	En la página 95 el carácter de la asignatura Prácticas en empresas es Obligatoria.				El carácter de la asignatura Prácticas en empresas es Optativa.			NO SUSTANCIAL	

8	5.1.2	<table><tr><td rowspan="4">PRO. DE FG Y PRÁC. EMP. 18 Créditos</td><td>Trabajo Fin de Grado</td><td>OBLIGATORIA</td><td>6</td></tr><tr><td>Prácticas en Empresas</td><td>OPTATIVA</td><td>12</td></tr><tr><td>Creación de Empresas de Comunicación</td><td>OPTATIVA</td><td>6</td></tr><tr><td>Inglés para Fines Profesionales</td><td>OPTATIVA</td><td>6</td></tr></table>				PRO. DE FG Y PRÁC. EMP. 18 Créditos	Trabajo Fin de Grado	OBLIGATORIA	6	Prácticas en Empresas	OPTATIVA	12	Creación de Empresas de Comunicación	OPTATIVA	6	Inglés para Fines Profesionales	OPTATIVA	6	<table><tr><td rowspan="4">PRO. DE FG Y PRÁC. EMP. 18 Créditos</td><td colspan="2">Trabajo Fin de Grado</td><td>OBLIGATORIA</td><td>6</td></tr><tr><td>Prácticas en Empresas</td><td>Alternativa 1</td><td rowspan="3">OPTATIVA excluyente</td><td rowspan="3">12</td></tr><tr><td rowspan="2">1.- Creación de Emp. de Comunicación (6 créd.) 2.- Inglés para Fines Profesionales (6 créd.)</td><td>Alternativa 2</td></tr><tr><td></td><td></td></tr></table>				PRO. DE FG Y PRÁC. EMP. 18 Créditos	Trabajo Fin de Grado		OBLIGATORIA	6	Prácticas en Empresas	Alternativa 1	OPTATIVA excluyente	12	1.- Creación de Emp. de Comunicación (6 créd.) 2.- Inglés para Fines Profesionales (6 créd.)	Alternativa 2			NO SUSTANCIAL
		PRO. DE FG Y PRÁC. EMP. 18 Créditos	Trabajo Fin de Grado	OBLIGATORIA	6																															
Prácticas en Empresas	OPTATIVA		12																																	
Creación de Empresas de Comunicación	OPTATIVA		6																																	
Inglés para Fines Profesionales	OPTATIVA		6																																	
PRO. DE FG Y PRÁC. EMP. 18 Créditos	Trabajo Fin de Grado		OBLIGATORIA	6																																
	Prácticas en Empresas	Alternativa 1	OPTATIVA excluyente	12																																
	1.- Creación de Emp. de Comunicación (6 créd.) 2.- Inglés para Fines Profesionales (6 créd.)	Alternativa 2																																		
9	5.1.2	En la tabla 5.1.2.3 (Pág. 45) aparece:				<table><tr><td rowspan="3">CUARTO 60 cr. 30cr 30cr</td><td colspan="2">Trabajo Fin de Grado</td><td>6</td></tr><tr><td colspan="2">Prácticas en Empresa</td><td rowspan="2">12</td></tr><tr><td colspan="2">1. Creación de empresas de comunicación 2. Inglés para fines profesionales</td></tr></table>				CUARTO 60 cr. 30cr 30cr	Trabajo Fin de Grado		6	Prácticas en Empresa		12	1. Creación de empresas de comunicación 2. Inglés para fines profesionales		<table><tr><td rowspan="3">CUARTO 60 cr. 30cr 30cr</td><td colspan="2">Trabajo Fin de Grado</td><td>6</td></tr><tr><td colspan="2">Prácticas en Empresa o alternativamente</td><td rowspan="2">12</td></tr><tr><td colspan="2">1 Creación de empresas de comunicación (6 créditos) 2 Inglés para fines profesionales (6 créditos)</td></tr></table>				CUARTO 60 cr. 30cr 30cr	Trabajo Fin de Grado		6	Prácticas en Empresa o alternativamente		12	1 Creación de empresas de comunicación (6 créditos) 2 Inglés para fines profesionales (6 créditos)		NO SUSTANCIAL				
CUARTO 60 cr. 30cr 30cr	Trabajo Fin de Grado		6																																	
	Prácticas en Empresa		12																																	
	1. Creación de empresas de comunicación 2. Inglés para fines profesionales																																			
CUARTO 60 cr. 30cr 30cr	Trabajo Fin de Grado		6																																	
	Prácticas en Empresa o alternativamente		12																																	
	1 Creación de empresas de comunicación (6 créditos) 2 Inglés para fines profesionales (6 créditos)																																			

CENTRO: FACULTAD DE CC SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN	GRADO: MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
ACUERDO DE CGC: 1 DE DICIEMBRE DE 2011	ACUERDO DE JUNTA DE CENTRO: 2 DE DICIEMBRE DE 2011

RSGI-PE04-01: PROPUESTAS DE MODIFICACIONES DEL TÍTULO																																								
REF		APTO.	REDACCIÓN DE LA MEMORÍA											PROPUESTA DE MODIFICIACIÓN											TIPO															
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS																																								
1	5.1											Tipo de Materia		Créditos												Tipo de Materia		Créditos		SUSTANCIAL										
												Formación básica		60												Formación básica		60												
												Obligatorias		120												Obligatorias		108												
												Trabajo Fin de Grado		6												Trabajo Fin de Grado		6												
												Optativas		54												Optativas		66												
												Créditos totales		240												Créditos totales		240												
3	5.1.2.											Formación Básica		Ampliación de Economía y Estadística		Proyección Profesional		Métodos Cuantitativos		Organización de Empresas		Derecho Empresarial		Dirección Comercial		Análisis e Investigación de Mercados		Marketing Sectorial		Distribución Comercial		Comunicación Integrada de Marketing		Análisis del Entorno Económico		Ampliación de Marketing		Ampliación de Formación en Investigación de Mercados		NO SUSTANCIAL
												CB 1	X	X	X		X					X	X	X	CB 1	X	X	X		X							X	X	X	
												CB 2	X										X	X	CB 2	X												X	X	
												CB 3			X					X			X		CB 3			X			X			X				X		
												CB 4			X				X				X	X	CB 4			X			X						X	X		
												CB 5			X				X			X		X	CB 5			X			X			X			X	X		
												CB 6	X				X	X		X	X		X		CB 6	X				X	X		X				X			
												CB 7			X		X	X		X		X	X	X	CB 7	X		X		X	X		X		X	X	X			
												CB 8	X				X								CB 8	X				X										
												4	5.4			Referencias Máximas y Mínimas de porcentaje de peso en la Evaluación por tipología de las actividades										Suprimir la tabla por el siguiente texto: El sistema de evaluación estará formado por tres tipos de actividades:											NO SUSTANCIAL			
														Contenidos		Participación		Resultados de las		Pruebas objetivas escritas u																				

			activa del estudiante	actividades de aprendizaje realizadas durante la asignatura	orales de acreditación de las competencias	- Participación activa del estudiante - Resultado de actividades de aprendizaje realizadas durante el transcurso de la asignatura - Pruebas objetivas escritas u orales de acreditación de competencias.						
		Formación Básica	10%	Mín. 20%-Máx. 40%	Mín. 50% - Máx. 70%	Dichas actividades se ajustará a las características y necesidades de las materias, si bien los tres tipos de actividades se tendrán que utilizar en la evaluación en unos porcentajes mínimos del 10%, aplicándose en cualquier caso el Reglamento por el que se regula el Régimen de Evaluación de los Alumnos de la Universidad de Cádiz.						
		F. específica de rama	10%	Mín. 20%-Máx. 50%	Mín. 40% - Máx. 70%							
		F. específica título	10%	Mín. 30%-Máx. 50%	Mín. 40% - Máx. 60%							
		Optatividad	10%	Mín. 40% – Máx. 80%	Mín. 10% - Máx. 50%							
		Prácticas Ext. P. F. Grado	30%	30%	40%							
5	5.3	Breve resumen de los Contenidos (Dirección de Sistemas de Información de Marketing): 1. Fundamentos del sistema de información de Marketing. 2. Sistemas de información de Marketing. Tipología y aplicación. 3. Uso de los sistemas de información para la toma de decisiones empresariales en el área comercial. 4. Planificación, implantación y mantenimiento del sistema de información de marketing. 5. Búsqueda estratégica de ventajas competitivas comerciales basadas en el uso eficiente de las tecnologías de la información. 6. Cambios organizativos generados por las tecnologías de la información en los procesos internos(back-office) y en sus relaciones con clientes (front-office). 7. Auditoría, seguridad y ética en la gestión de datos del sistema de información de marketing.				Breve resumen de los Contenidos (Dirección de Sistemas de Información de Marketing): 1. El sistema de información de marketing en la empresa 2. Sistemas de información de marketing 3. Planificación del sistema de información de marketing 4. Implantación del sistema de información de marketing 5. Auditoría y seguridad del sistema de información de marketing	NO SUSTANCIAL					
6	5.3	En la Tabla 5.1.2.3 aparece “la Lengua española en la Publicidad y las Relaciones Públicas”				En la Tabla 5.1.2.3 debe aparecer “la Lengua española en la Comunicación”	NO SUSTANCIAL					
7	5.3	En la página 95 el carácter de la asignatura Prácticas en empresas es Obligatoria.				El carácter de la asignatura Prácticas en empresas es Optativa.	NO SUSTANCIAL					
8	5.1.2	PRO. DE FG Y PRÁC. EMP. 18 Créditos	Trabajo Fin de Grado	OBLIGATORIA	6	PRO. DE FG Y PRÁC. EMP. 18 Créditos	Trabajo Fin de Grado	OBLIGATORIA	6	NO SUSTANCIAL		
			Prácticas en Empresas	OPTATIVA	12			Prácticas en Empresas	Alternativa 1		OPTATIVA excluyente	12
			Creación de Empresas de Comunicación	OPTATIVA	6							

			Inglés para Fines Profesionales	OPTATIVA	6		1.- Creación de Emp. de Comunicación (6 créd.) 2.- Inglés para Fines Profesionales (6 créd.)	Alternativa 2																																																		
9	5.1.2	En la tabla 5.1.2.3 (Pág. 45) aparece:					<table><tr><td rowspan="3">CUARTO 60 cr. 30cr 30cr</td><td>Trabajo Fin de Grado</td><td>6</td></tr><tr><td>Prácticas en Empresa</td><td rowspan="2">12</td></tr><tr><td>3. Creación de empresas de comunicación 4. Inglés para fines profesionales</td></tr></table>	CUARTO 60 cr. 30cr 30cr	Trabajo Fin de Grado	6	Prácticas en Empresa	12	3. Creación de empresas de comunicación 4. Inglés para fines profesionales	<table><tr><td rowspan="3">CUARTO 60 cr. 30cr 30cr</td><td>Trabajo Fin de Grado</td><td>6</td></tr><tr><td>Prácticas en Empresa</td><td rowspan="2">12</td></tr><tr><td>2 Creación de empresas de comunicación (6 créditos) 2 Inglés para fines profesionales (6 créditos)</td></tr></table>			CUARTO 60 cr. 30cr 30cr	Trabajo Fin de Grado	6	Prácticas en Empresa	12	2 Creación de empresas de comunicación (6 créditos) 2 Inglés para fines profesionales (6 créditos)	NO SUSTANCIAL																																			
CUARTO 60 cr. 30cr 30cr	Trabajo Fin de Grado	6																																																								
	Prácticas en Empresa	12																																																								
	3. Creación de empresas de comunicación 4. Inglés para fines profesionales																																																									
CUARTO 60 cr. 30cr 30cr	Trabajo Fin de Grado	6																																																								
	Prácticas en Empresa	12																																																								
	2 Creación de empresas de comunicación (6 créditos) 2 Inglés para fines profesionales (6 créditos)																																																									
10	5.3	<table><tr><th>Materia</th><th>Economía</th></tr><tr><th>Asignatura</th><th>Economía</th></tr><tr><td>ACTIVIDADES FORMATIVAS DE ACTIVIDADES PRESENCIALES</td><td>Relación con las competencias del módulo</td></tr><tr><td>Clases presenciales de teoría</td><td>CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11</td></tr><tr><td>Clases prácticas en laboratorio de idiomas/Informática</td><td></td></tr><tr><td>Clases prácticas de problemas o Trabajos / clases teórico-prácticas</td><td>CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11</td></tr><tr><td>Prácticas de campo</td><td></td></tr><tr><td>Seminarios</td><td>CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11</td></tr><tr><td>Realización y/o exposición de trabajos y/o debates</td><td></td></tr><tr><td>Búsqueda de datos</td><td></td></tr><tr><td>Tutoría individual y/o grupal</td><td>CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11</td></tr><tr><td>Evaluación</td><td>CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11</td></tr><tr><td>ACTIVIDADES FORMATIVAS DE</td><td>Relación con las competencias del</td></tr></table>	Materia	Economía	Asignatura	Economía	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE ACTIVIDADES PRESENCIALES	Relación con las competencias del módulo	Clases presenciales de teoría	CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11	Clases prácticas en laboratorio de idiomas/Informática		Clases prácticas de problemas o Trabajos / clases teórico-prácticas	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11	Prácticas de campo		Seminarios	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11	Realización y/o exposición de trabajos y/o debates		Búsqueda de datos		Tutoría individual y/o grupal	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11	Evaluación	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE	Relación con las competencias del	<table><tr><th>Materia</th><th>Economía</th></tr><tr><th>Asignatura</th><th>Economía</th></tr><tr><td>ACTIVIDADES FORMATIVAS DE ACTIVIDADES PRESENCIALES</td><td>Relación con las competencias del módulo</td></tr><tr><td>Clases presenciales de teoría</td><td>CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11</td></tr><tr><td>Clases prácticas en laboratorio de idiomas/Informática</td><td></td></tr><tr><td>Clases prácticas de problemas o Trabajos / clases teórico- prácticas</td><td>CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11</td></tr><tr><td>Prácticas de campo</td><td></td></tr><tr><td>Seminarios</td><td>CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11</td></tr><tr><td>Realización y/o exposición de trabajos y/o debates</td><td>CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11</td></tr><tr><td>Búsqueda de datos</td><td></td></tr><tr><td>Tutoría individual y/o grupal</td><td>CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11</td></tr><tr><td>Evaluación</td><td>CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11</td></tr><tr><td>ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO</td><td>Relación con las competencias del módulo</td></tr></table>	Materia	Economía	Asignatura	Economía	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE ACTIVIDADES PRESENCIALES	Relación con las competencias del módulo	Clases presenciales de teoría	CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11	Clases prácticas en laboratorio de idiomas/Informática		Clases prácticas de problemas o Trabajos / clases teórico- prácticas	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11	Prácticas de campo		Seminarios	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11	Realización y/o exposición de trabajos y/o debates	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11	Búsqueda de datos		Tutoría individual y/o grupal	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11	Evaluación	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	Relación con las competencias del módulo	NO SUSTANCIAL		
Materia	Economía																																																									
Asignatura	Economía																																																									
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE ACTIVIDADES PRESENCIALES	Relación con las competencias del módulo																																																									
Clases presenciales de teoría	CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11																																																									
Clases prácticas en laboratorio de idiomas/Informática																																																										
Clases prácticas de problemas o Trabajos / clases teórico-prácticas	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11																																																									
Prácticas de campo																																																										
Seminarios	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11																																																									
Realización y/o exposición de trabajos y/o debates																																																										
Búsqueda de datos																																																										
Tutoría individual y/o grupal	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11																																																									
Evaluación	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11																																																									
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE	Relación con las competencias del																																																									
Materia	Economía																																																									
Asignatura	Economía																																																									
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE ACTIVIDADES PRESENCIALES	Relación con las competencias del módulo																																																									
Clases presenciales de teoría	CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11																																																									
Clases prácticas en laboratorio de idiomas/Informática																																																										
Clases prácticas de problemas o Trabajos / clases teórico- prácticas	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11																																																									
Prácticas de campo																																																										
Seminarios	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11																																																									
Realización y/o exposición de trabajos y/o debates	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11																																																									
Búsqueda de datos																																																										
Tutoría individual y/o grupal	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11																																																									
Evaluación	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11																																																									
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	Relación con las competencias del módulo																																																									

		TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	módulo	Trabajo en grupo					
		Trabajo en grupo		Trabajo autónomo	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11				
		Trabajo autónomo	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11	Otras					
		Otras		Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias					
		Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias		Método de evaluación	Competencia/s evaluada/s				
		Método de evaluación	Competencia/s evaluada/s	Examen teórico parcial/final escrito					
		Examen teórico parcial/final escrito		Examen teórico parcial/final oral					
		Examen teórico parcial/final oral		Examen teórico-práctico escrito	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11				
		Examen teórico-práctico escrito	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11	Examen práctico con ordenador o en laboratorio					
		Examen práctico con ordenador o en laboratorio		Entrega planificada de actividades teóricas y/o prácticas	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11				
		Entrega planificada de actividades teóricas y/o prácticas		Actividades en Aula Virtual	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11				
		Actividades en Aula Virtual	CT 18, CB 1, CT 3, CE 6, CE 7, CE 11	Defensa de trabajos/casos					
		Defensa de trabajos/casos		Exposición de trabajos					
		Exposición de trabajos		Participación activa/colaboradora					
		Participación activa/colaboradora							
		11	5.3	Materia	Economía		Materia	Economía	NO SUSTANCIAL
				Asignatura	Microeconomía		Asignatura	Microeconomía	
				ACTIVIDADES FORMATIVAS DE ACTIVIDADES PRESENCIALES	Relación con las competencias del módulo		ACTIVIDADES FORMATIVAS DE ACTIVIDADES PRESENCIALES	Relación con las competencias del módulo	
				Clases presenciales de teoría	CB 1, CT 3, CE 7, CE 26		Clases presenciales de teoría	CB 1, CT 3, CE 7, CE 26	
Clases prácticas en laboratorio de idiomas/Informática				Clases prácticas en laboratorio de idiomas/Informática					
Clases prácticas de problemas o Trabajos / clases teórico-prácticas	CB 1, CT 3, CT 18, CE 7, CE 26			Clases prácticas de problemas o Trabajos / clases teórico-prácticas	CB 1, CT 3, CT 18, CE 7, CE 26				
Prácticas de campo				Prácticas de campo					
Seminarios	CB 1, CT 3, CE 7, CE 26			Seminarios	CB 1, CT 3, CE 7, CE 26				
Realización y/o exposición de				Realización y/o exposición de trabajos y/o debates	CB 1, CT 3, CE 7, CE 26				

		trabajos y/o debates		Búsqueda de datos					
		Búsqueda de datos		Tutoría individual y/o grupal	CB 1, CT 3, CT 18, CE 7, CE 26				
		Tutoría individual y/o grupal	CB 1, CT 3, CT 18, CE 7, CE 26	Evaluación	CB 1, CT 3, CT 18, CE 7, CE 26				
		Evaluación	CB 1, CT 3, CT 18, CE 7, CE 26	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	Relación con las competencias del módulo				
		ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	Relación con las competencias del módulo	Trabajo en grupo					
		Trabajo en grupo		Trabajo autónomo	CB 1, CT 3, CT 18, CE 7, CE 26				
		Trabajo autónomo	CB 1, CT 3, CT 18, CE 7, CE 26	Otras					
		Otras		Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias					
		Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias		Método de evaluación	Competencia/s evaluada/s				
		Método de evaluación	Competencia/s evaluada/s	Examen teórico parcial/final escrito					
		Examen teórico parcial/final escrito		Examen teórico parcial/final oral					
		Examen teórico parcial/final oral		Examen teórico-práctico escrito	CB 1, CT 3, CT 18, CE 7, CE 26				
		Examen teórico-práctico escrito	CB 1, CT 3, CT 18, CE 7, CE 26	Examen práctico con ordenador o en laboratorio					
		Examen práctico con ordenador o en laboratorio		Entrega planificada de actividades teóricas y/o prácticas	CB 1, CT 3, CT 18, CE 7, CE 26				
		Entrega planificada de actividades teóricas y/o prácticas	CB 1, CT 3, CT 18, CE 7, CE 26	Actividades en Aula Virtual	CB 1, CT 3, CT 18, CE 7, CE 26				
		Actividades en Aula Virtual	CB 1, CT 3, CT 18, CE 7, CE 26	Defensa de trabajos/casos					
		Defensa de trabajos/casos		Exposición de trabajos					
		Exposición de trabajos		Participación activa/colaboradora					
		Participación activa/colaboradora							
		12	5.3	Tutoría individual o grupal			Eliminar esta actividad formativa Presencial. Así como la relación con las competencias del módulo		NO SUSTANCIAL
				Realización y/o exposición de trabajos y/o debates			Eliminar dicha actividad formativa presencial así como la relación con las competencias del módulo		